DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 9053
Redacción 0053
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 18 DE MAYO DE 1928 — AÑO III—No. 766

Los cigarros del gobernador Aldao

La partida de eventuales presupuestada en 24.000 pesos no alcanza hasta fin de año

POSIBLEMENTE LA CAUSA OBEDECE A LA COSTUMBRE DE FUMAR TOSCANOS DEL Dr. GOMEZ CELLO

El nuevo gobernador tiene ideas coloniales en materia de economía que algún día difundiremos. Conociéndolas sin duda el ex-gobernador las aprovechó. Como es público don Ricardo Aldao fumaba exquisitos habanos seleccionados; el Dr. Pedro Gómez Cello fuma feroces toscanos agresivos. Los habanos valen mucho dinero; los toscanos, no. El gobernador Aldao disponía de una partida anual para eventuales de 24.000 pesos. De esa partida salían las cajas de habanos. Era natural que gastara lo que necesitaba. En cuatro meses invirtió 18.000. Le quedaban al doctor Pedro Gómez Cello la suma de 6.000 pesos. Nosotros no comprendemos cómo el diario que continúa las inspiraciones del nuevo gobernador se queja y censure. Un toscano cuesta quince veces menos que un habano como mínimum. El gobernador Aldao le substrayó solamente dos terceras partes. Si 18.000 pesos fueron bastante para fumar durante cuatro meses de matemática precisión asegurar que 6.000 sobran para la toscanización total del organismo no muy abundante del Dr. Gómez Cello en ocho meses. Pretender más es sugerir policiales sospechas. Las ideas económicas del nuevo gobernador no se ajustarían a la realidad. No sería fácil demostrar que 6.000 pesos en sus manos son más que 18.000 en las de don Ricardo Aldao. Todavía el Dr. Pedro Gómez Cello es capaz de vender los puchos para adquirir más cigarros enteros. Don Ricardo Aldao tiraba las cajas...

El hecho se presta a comentarios contrarios al gobernador Gómez Cello

La prensa oficialmente adicta al nuevo gobernador comenta el hecho en contra de don Ricardo Aldao. Nosotros disentimos. El hecho ofrece tema desfavorable al Dr. Gómez Cello. Ha comprobado la malversación; esto es, el delito. Su primera resolución debió consistir en llamar al fiscal de Estado Dr. Masjoan, funcionario escrupuloso, e invitarle a llevar el asunto a los tribunales, procesando a los delincuentes. Las cuentas documentadas por los 18.000 pesos son base legal irrefutable para probar la existencia del delito. Ninguna ley autoriza a invertir el dinero del fisco en cigarros, ni viajes, ni en licores, ni en cabarets. Un temperamento austero, inflexible, no tolera la más insignificante burla a la limpieza administrativa. Consentir en que el gobernador Aldao haya distraído cantidades que pertenecían al sucesor es gritar la falsía de ruidosas promesas inquisidoras. Pero, se entiende que no podemos exigir al nuevo gobernador una actitud tan revolucionaria

Como punto inicial de las acusaciones no tiene desperdicio

La partida de eventuales defraudada es la primera en la fijación de los renglones del presupuesto como bienes de difunto. Ya se sabe que "eventuales" equivale a la uña libre de los ladrones. Y "la uña libre" es el permiso de los comisarios para robar impunemente.

Si se considerase entonces punto inicial, orientador, la malversación o defraudación de los 18 mil pesos se llegaría a conclusiones carcelarias irresistibles. La entrada indica el fondo. Los jueces, y no los oficinistas, debieran investigar, procesar, absolver o penar. No se arguya que es poquita cosa la suma de mil o 18.000 pesos. Eso sería un pretexto para repetir luego la falla sin remordimientos. La disculpa es criolla: los otros fueron peores, el que venga detrás que arree. A nuestro juicio los habanos de don Ricardo Aldao obstruyen el desarrollo de los toscanos. Para obstruirlos honestamente habría que denunciar la forma como se administró el primer renglón de los eventuales.

Los entretenimientos del gobierno anterior

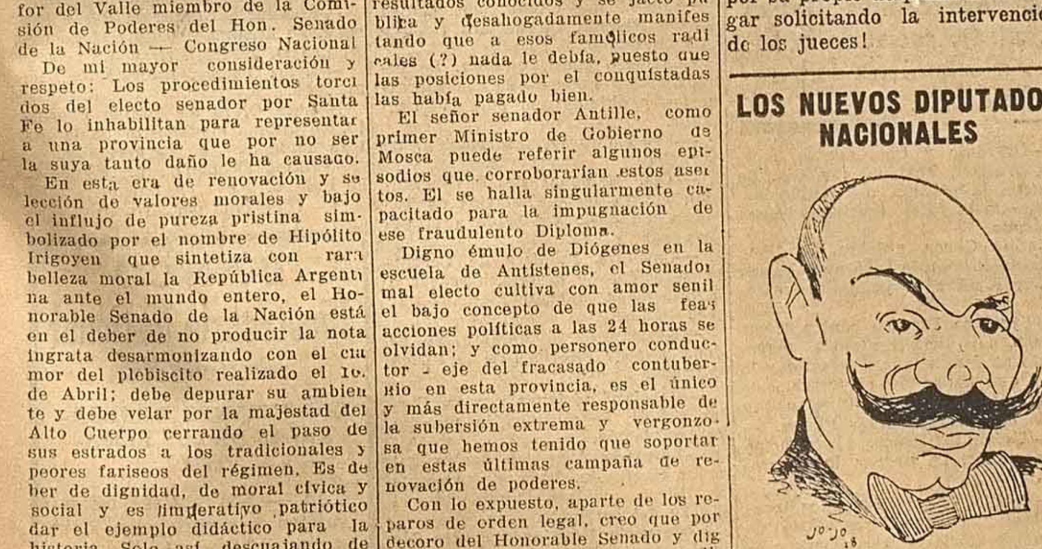
Fatalmente el nuevo gobierno tendrá que encubrir los delitos del gobierno anterior. Los entretenimientos en Buenos Aires de los ex-miembros del Poder Ejecutivo son demasiado conocidos para insistir en la crítica. No podían sufragar sus gastos con el sueldo fijado en el presupuesto. Les era forzoso recurrir a las partidas abstractas para dilapidar los dineros sin mayor responsabilidad. Lo que percibían por coimas y comisiones es cuestión aparte que ha enriquecido a algunos, — Urdániz, Roca, entre otros. — Los eventuales constituyen la caja chica abierta de los funcionarios indelicados. Cuanta fe se sugerería en el pueblo si el gobernador Gómez Cello comenzara por su propio despacho a investigar solicitando la intervención de los jueces!

LA LEGISLATURA

SANTA FE, 18. — El vice gobernador de la provincia, doctor Elías F. de la Puente, que se encuentra en esta capital desde el miércoles, ha manifestado que ha resuelto convocar a la asamblea legislativa para inaugurar el período ordinario de sesiones.

Es posible que la citación se haga para el viernes próximo.

El éxito de la misma depende del conflicto sustentado entre los diputados irigoyenistas y el sector cepedista, que ya ha dejado de ser mayoría por la notoria separación de varios de sus miembros. Como se sabe, los primeros desconocen la constitución actual de la cámara.



El diploma de don Alberto J. Paz

Don Guerino Troilo pide su rechazo al senador Delfor Del Valle

Don Guerino Troilo ha enviado la siguiente cartat:

Al Sr. Senador Nacional Dr. Delfor del Valle miembro de la Comisión de Poderes del Hon. Senado de la Nación — Congreso Nacional

De mi mayor consideración y respeto: Los procedimientos torcidos del electo senador por Santa Fe lo inhabilitan para representar a una provincia que por no ser la suya tanto daño le ha causado.

En esta era de renovación y selección de valores morales y bajo el influjo de pureza pristina simbolizado por el nombre de Hipólito Irigoyen que sintetiza con rara belleza moral la República Argentina ante el mundo entero, el Honorable Senado de la Nación está en el deber de no producir la nota ingrata desarmonizando con el clamor del plebiscito realizado el 1o. de Abril; debe depurar su ambiente y debe velar por la majestad del Alto Cuerpo cerrando el paso de sus estrados a los tradicionales y peores fariseos del régimen. Es deber de dignidad, de moral cívica y social y es imperativo patriótico dar el ejemplo didáctico para la historia. Solo así, descuajando de raiz la maleza en la fecunda campiña que el Sol de Mayo dora podrá espigarse en no remoto futuro la semiente de clase que produjeron los Rawson, Sarmiento, Avellaneda, Mitre, Alem, Del Valle y tantos ilustres que magnificaron esa Alta Tribuna parlamentaria con dignidad y patriotismo.

En la colección del valiente vespertino de esta DEMOCRACIA hallará una crónica que aunque parezca violenta es sin embargo pálido reflejo de la inconducta política del que ha puesto un tenaz y singular empeño en corromper a los hombres del radicalismo para desprestigiarlo y vengarse con rara zaña del partido que una vez lo arrojara como detritus político.

Durante el ingrato gobierno de Mosca relajó de tal manera los magistrados que hizo de los más altos cargos públicos un repugnante mercado cartagines, consiguiendo cargos y empleos para sus compadres de ayer y con el soborno venal de un mercader comisionista despegó correligionarios consecuentes, sinceros y meritorios e infiltró secuaces que le hizo dueño de la situación creada de 1924 a 1928, con los lamentables y bochornosos resultados conocidos y se jactó pública y desahogadamente manifestando que a esos famélicos radicales (?) nada le debía, puesto que las posiciones por el conquistadas las había pagado bien.

El señor senador Antille, como primer Ministro de Gobierno de Mosca puede referir algunos episodios que corroborarían estos asertos. El se halla singularmente capacitado para la impugnación de ese fraudulento Diploma.

Digno émulo de Diógenes en la escuela de Antístenes, el Senador mal electo cultiva con amor senil el bajo concepto de que las feas acciones políticas a las 24 horas se olvidan; y como personero conductor - eje del fracasado contubernio en esta provincia, es el único y más directamente responsable de la subersión extrema y vergonzosa que hemos tenido que soportar en estas últimas campaña de renovación de poderes.

Con lo expuesto, aparte de los reparos de orden legal, creo que por decoro del Honorable Senado y dignidad de la Nación Argentina ese diploma debe ser rechazado.

Los antecedentes partidarios del que suscribe son los siguientes: varios períodos presidente del comité Dr. Antonio Herrera de la 3a. sección de esta ciudad; convencional, delegado y secretario del comité departamental; 6 años convencional provincial; secretario de la Junta de Gobierno y delegado electo al Comité Nacional, elector de presidente y vice de la Nación de los actuales mandatarios; secretario del mismo Colegio Electoral; compartí con el doctor Amancio González Zimmermann la secretaría de la Junta reorganizadora de los 24 representantes de todas las fracciones radicales de la provincia para la fusión de las mismas el año 1922; candidato a diputado nacional por el radicalismo opositor el año 1924.

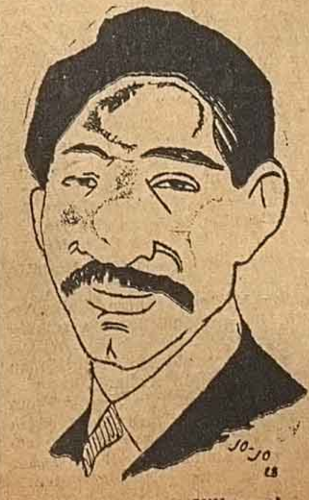
Señor senador: no dejo mencionados estos antecedentes por efímera y vana jactancia, sino para dar prestigio y personería a la presente a fin de que, en virtud de ello, Vd. se sirva tomarla en consideración. Con la estima y respeto, lo saluda. — G. TROILO.

LOS NUEVOS DIPUTADOS NACIONALES



Dr. Roque F. Coulin





Sr. Generoso Villarruel

CONGRESO

BUENOS AIRES, 18 — Puede asegurarse que hoy no obtendrá quórum la Cámara de Diputados, pues continúan ausentes los miembros del bloque "personalista" que se trasladaron a Córdoba y Tucumán para asistir a las respectivas transmisiones del mando gubernativo.

Si la Cámara se reune en minoría es posible que se proponga una nueva citación para el lunes próximo.

EL REGRESO DE MACIA Y GASSOL

Después de haber realizado en Córdoba un ciclo de conferencias, el líder catalanista coronel Francisco Maciá y su secretario el poeta y educacionista Ventura Gassol, regresarán a ésta mañana por la noche. Coincidente su vuelta con el fallo de la Suprema Corte de la Nación, que amparará la permanencia de ambos en el país, no tendrán ya inconvenientes para realizar en acto público las conferencias que se anunciaron aquí y que luego fueran suspendidas por una arbitraria orden policial. Los dirigentes de las entidades catalanas que esperarán a los viajeros, consultarán con estos a fin de dejar fijada las fechas para realizar estas, siendo muy posible que dado el caracter público que se imprimirá a las mismas, se lleven a cabo en el teatro Colón.

TOME NOTA EL CONSEJO DE HIGIENE

En Buenos Aires el director de la Asistencia Pública, resolvió que no se realizará ayer un gran partido de football en la cancha del Club Boca Juniors, en razón de que la peste bubónica ha sentado su reales en aquella zona. El conocido médico profesor Destéfano, elevó una nota al Intendente Municipal de Buenos Aires, manifestándole que el estado sanitario de la citada ciudad es muy delicado. Son dos síntomas alarmantes, como puede verse, y las autoridades sanitarias de aquí tienen con ello motivo para tomar medidas precaucionales. No estamos tan lejos de Buenos Aires y el intercambio de viajeros que se hace a diario es numeroso. No queremos decir con esto que se tomen medidas radicales, pero como más vale prevenir que curar, sería de desear que se intensificaran los trabajos de desratización que solamente se hacen cuando se denuncian casos concretos de bubónica.

REUNION EN EL CIRCULO MEDICO

Las autoridades de esta prestigiosa institución ha distribuído invitaciones entre los asociados, para la reunión de carácter científico que se efectuará esta noche a las 21 horas en el local social, calle Italia No. 663.

En esta reunión presentarán trabajos los doctores Alejandro Tedeschi, Miguel A. Llanos y Marcos Steinleger. Vesarán ellos respectivamente sobre "la técnica de la craniectomía en las lesiones craneoencefálicas; "Quiste hidatídico del Mesenterio" y "Exostosis osteogénica".

Diversos gremios celebraran asambleas hoy para considerar el conflicto portuario

La huelga iniciada ya hace cerca de veinte días en el puerto de Rosario tiende en estos momentos a agravarse creando así a toda la ciudad y al comercio en especial una situación harto difícil.

Las gestiones que se han realizado hasta ahora por intermedio de la Bolsa de Comercio, cuyo presidente señor Manuel Ordóñez se ha ocupado con gran actividad del conflicto, y del jefe de Policía doctor Caballero, no han logrado hacer variar en lo más mínimo la situación.

PROBABILIDADES DE UNA HUELGA DE GRAN MAGNITUD

La extensión del movimiento huelguístico es alarmante. La Unión Sindical Argentina, entidad que cuenta en su seno a la gran mayoría de las institucións gremiales del país ha hecho llegar hasta las mismas una circular por medio de la cual hace conocer la situación creada a los gremios del país debido a la situación del conflicto portuario de esta ciudad que ahora se ha extendido con cierta violencia a Puerto San Martín, Villa Constitución y Santa Fe.

De decretar la huelga la Unión Sindical Argentina el país se hallaría ante el grave problema de una huelga de todos los gremios y en todo el país, que sería de consecuencias difíciles de prever.

LLEGADA DE DELEGADOS

Con el fin de poder tener una idea exacta de la situación de la huelga en el puerto de Rosario la Unión Sindical Argentina ha dispuesto el traslado a ésta de dos delegados. Uno de ellos arribó esta mañana y se pondrá al frente del Comité de Propaganda y Agitación que sesiona en la calle Paraguay número 967. El otro delegado arribará el domingo tomando parte en algunas conferencias callejeras que se realizarán en ese día.

LOS CHOFERS

El gremio de chofers que desde el primer momento se adhiriera moralmente al movimiento huelguístico está citado para esta noche a las 21.30 horas en su local de la calle Santa Fe 2345 para resolver una actitud definitiva en el conflicto.

No sería nada difícil que se declarara un paro que provocaría también la no salida de los ómnibus en el día de mañana acarreando grandes dificultades a la población.

OTRAS ASAMBLEAS

Los obreros de la Refinría también se reunirán esta noche con el fin de considerar la actitud que adoptarán a igual que los obreros y empleados de la Sociedad Puerto de Rosario, capataces de a bordo y tierra.

LOS OBREROS EN HUELGA

Como de costumbre esta tarde a las 14.30 se reunieron los obreros en huelga dando cuenta la comisión respectiva de la marcha del conflicto.

La asambla, como todas las que realiza esa entidad fué numerosa y entusiasta.

ACLARÁCION

Se ha querido relacionar con la huelga portuaria un hecho sangriento ocurrido en la madrugada de ayer en la sección 9a., donde resultaron cuatro heridos. Trátase de un vulgar asalto y robo cometido por gente de mal vivir.

HOY REINO TRANQUILIDAD

Ninguna novedad de importancia se ha producido en la mañana de hoy en el Puerto no ocurriendo incidentes.

El movimiento de carga y descarga que se realiza con elementos de La Patronal es casi nulo.

DECLARACION DE LA UNION FERROVIARIA Y LA FRATERNIDAD

Las secciones de La Fraternidad y Unión Ferroviaria constituídas en asamblea después de considerar su siutación frente al movimiento huelguista del gremio de estibadores que afecta la zona portuaria ha resultò hacer públyica la siguiente resolución acordada:

Siendo ya de conocimiento público el estado anormal que atraviesa en los momentos presentes el puerto del Rosario y sus inmdiaciones y teniéndose presentes los consecuencias acarreadas a los afiliados de estas organizaciones, durante el desarrollo del conflicto citado ha quedado dispuesto por sanción unánime no presentarse al servicio hasta tanto no quede restablecida la normalidad en todos los aspectos de la vida de trabajo.

EN SANTA FE

SEPELIO DE LOS OBREROS MUERTOS EL MIERCOLES

SANTA FE, 18. — Se realizó esta mañana a las 10 horas el sepelio de los obreros fallecidos a consecuencia de los hechos ocurridos el día Miércoles.

La ceremonia resultó imponente, formando el cortejo miles de obreros que llevaban banderas y flores con cintas de luto.

El comercio cerró sus puertas al paso de la columna fúnebre y en las calles adyacentes había distribuída gran cantidad de policía lista a intervenir en cualquier momento, pero el acto transcurrió tranquilamente.

En el cementerio hicieron uso de la palabra numerosos obreros.

UN MANAFIESTO

SANTA FE, 18. — La Federación Obrera Local dió un manifiesto explicando su actitud frente al conflicto. Se trata de una proclama enérgica en la que hace un llamado a la cooperación de todos los obreros de Santa Fe.

NUEVAS ADHESIONES

SANTA FE, 18. — Se han plegado al movimiento los guincheros del Puerto, los obreros de la fábrica de materias colorantes y los trabajadores de la usina en construcción.

Se temen complicaciones que agravarían la situación.

ES DIFICIL LA SOLUCION

SANTA FE, 18. — El Departamento de Trabajo Provincial ha iniciado gestiones tendientes a llegar a un arreglo en el conflicto.

Sin embargo, la solución es muy difícil por cuanto los obreros exigen ahora la aceptación del pliego de condiciones y la libertad de los detenidos.

LOS OBREROS DETENIDOS

Los obreros que se hallan detenidos a consecuencia de los sucesos del miércoles y cuya libertad exigen los obreros son los siguientes:

Juan Cruz Romero, Wenceslao Romero, Manuel Lencina, Hipólito Pereyra, Justo Heane, Eleuterio Heane, Juan Windor, Manuel Grandolt, Natalio Benítez, Emilio Lazenova, Hipólito Pereyra y Elio Zeno.

¿HUELGA DE PANADEROS?

Esta mañana elementos de La Patronal organizaron el trabajo en algunos galpones pero el movimiento es casi nulo. Se anuncia como muy probable la huelga de panaderos que plantearía una situación gravísima.

Las conmutaciones venales

Todos los jueces debieran protestar ante el sistema de anular sus condenas

Confirmamos los casos que citáramos ayer sobre conmutaciones venales. Las poblaciones carcelarias de Rosario y Santa Fe ofrecen ejemplos de decretos indultantes vergonzosos. Calcúlase en más de 50 mil pesos los obtenidos por los últimos que firmaran el gobernador Aldao y su ministro Pitita. Llegó a tanto el cinismo conque se tramitaban los negocios que obligó al electo Dr. Gómez Cello a declarar que se comprometía a no ejercer la facultad del indulto sino en condenas excepcionales. Quería eludir anticipadamente cualquiera responsabilidad.

El Superior Tribunal de Justicia la asume en cambio casi totalmente pues los gobernantes podrían excusarse en los informes judiciales presentados. Entre las denuncias recogidas acusando intermediarios figuran empleados de la alta representación judicial; pero, no las recogemos porque los culpables son los principales magistrados que aceptaron las falsas informaciones. Lo lamentable en esta cuestión es la facilidad de los funcinarios que en ejercicio de sus deberes condenaron. No aceptamos la razón de que el P. E. indulta o conmuta de acuerdo a una facultad constitucional. Está demostrado que indultó o conmutó de acuerdo a precios establecidos.

Las conmutaciones venales corren paralelas con las condenas benignas por influencias extrañas a la misión de los jueces. Citamos ayer el caso de Francisco Sotomayor a quien presentamos como beneficiario de un decreto injusto. Trátase en realidad de un beneficiario de condena benigna como lo aclara la siguiente carta:

"En la edición del día de ayer, aparece una noticia por la que se afirma que Francisco Sotomayor, asesino de mi malogrado hermano Alejandro Vergara, ha conseguido que le fuera conmutada la pena; pues como existe un error de información, me permito significarle que no es exacto y tan es así que el expediente está para fallo definitivo ante la Exma. Cámara 2a. Sala, habiendo mi señor padre en su carácter de querellante y así mismo el señor Fiscal Dr. Navarro, apelado de la sentencia del señor Juez Dr. Pousa por considerarla benigna y no ajustada a las constancias del proceso.

Lo que no es difícil es que las hermanas Sotomayor hayan ido a Santa Fe no a gestionar la conmutación sinó en busca de influencias política para tratar de que el juez le concediera la libertad bajo fianza; diligencias estas que le han dado un resultado negativo, pues, en la actualidad el alevoso criminal purga el delito en la cárcel penitenciaria de esta ciudad. Dejando así las cosas en su lugar, saludo a Vd. muy atte. — Juan Carlos Vergara.

S|c Cochabamba No. 509

SESIONA HOY EL CONCEJO DELIBERANTE

De acuerdo a lo establecido por el Concejo Deliberante en su primera reunión, debe reunirse éste los martes y los viernes de cada semana. En consecuencia han sido invitados los señores concejales para sesionar esta tarde a las 17 horas. Muchos son los despachos que se encuentran en la respectiva orden del día y ellos tendrán que discutirse hoy. El vice presidente primero, don Esteban Morcillo, ejercerá la presidencia, por encontrarse, como se sabe, a cargo de la Intendencia el titular don Angel Enghel.

El ex-gobernador Luciano Leiva cree que el ministerio durará poco

Todavía no se designaron los intendentes del Rosario y Santa Fé

NOMBRAMIENTOS DEL DIA

SANTA FE, 18. — El ex gobernador Luciano Leiva ha manifestado sus impresiones sobre el ministerio santafecino en estos términos:

"He seguido el proceso, que culminó en la exaltación al mando del doctor Gómez Cello, con el interés imaginable. Me parece la suya una situación resbaladiza, insegura. Los primeros actos de gobierno, dicen bien a las claras que se libra a su alrededor una lucha silenciosa de ambiciones.

"Presiento que el Ministerio durará escasamente en su constitución actual. Habrá modificaciones muy pronto, más de lo que se espera. El doctor Ocampo es hombre delicado, severo, puntilloso. Y la situación del nuevo gobierno ha menester de diplomacia, de hábiles concesiones y mesuradas actitudes."

ARQUEO DE FONDOS EN EL CONSEJO

SANTA FE, 18. — El presidente del Consejo de Educación, ingeniero Francisco González Zimmermann, comprobó en presencia del contador y del tesorero de la repartición, el arqueo de caja verificado que arroja la existencia de $ 164.890 en efectivo y de $ 120.000 en una letra firmada por el ministro de Hacienda y el tesorero de la Provincia.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO. — NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 18. — Nombróse al siguiente personal: Para el departamento Provincial del Trabajo, oficina Rosario, al doctor José María Fierro, asesor letrado; al señor Santiago Fontanet, inspector sección hombres; al señor Simón Silverman, subinspector; al señor Amadeo Lasrossia, subinspector; a Esteban Sobre, subinspector; al señor Carlos Richeri, auxiliar.

SANTA FE, 18. — Nombróse director de Estadística del Departamento del Trabajo a don Gregorio P. Maidana; inspector del trabajo, sección hombres, a don Aurelio Vicentin; sección mujeres, oficina Rosario, Ricardo Caviglia; secretario del Departamento del Trabajo, a Luis Difilippo; asesor letrado del Departamento del Trabajo, a Eduardo Ramirez; inspector de Pesas y Medidas, Doroteo Curbello.

LA INTENDENCIA DEL ROSARIO. SERA EL DR. INFANTE?

SANTA FE, 18. — A pesar de las reservas en que se mantienen algunas entrevistas se sabe que el gobernador Gómez Cello insiste en negarse a nombrar al doctor Clodomiro Hernández, teniendo compromisos para que sea intendente del Rosario el doctor Infante, hijo del que fuera intendente en los tiempos del doctor Caballero. Se le ha informado al gobernador que el recomendado es equidistante de los grupos radicales; pero, no faltaron los que con autoridad ubicaran la verdadera filiación del doctor Infante clasificándole de caballerista, sin q' se le haya conocido ninguna actividad durante la campaña electoral.

Hoy tuvo una larga conferencia con el ministro de Anquin y el gobernador el vice doctor De la Puente, informándose que en ciertos momentos se oía la voz agitada del vice en defensa del doctor Clodomiro Hernández a quien sostienen todos los que no pertenecen al caballerismo.

Por ciertas circunstancias se cree que se están aproximando horas muy graves para el nuevo gobierno.

Esta mañana el gobernador recibió telegramas de elogio en obsequio del doctor Hernández.

Dícese que el doctor Gómez Cello no se decide a resolver este asunto porque cualquiera que sea su actitud daría lugar a incidencias.

EL NOMBRAMIENTO DEL DR. COSTA

SANTA FE, 18. — El decreto nombrando al doctor Ignacio Costa intendente de esta capital está extendido, pero no ha sido aun firmado.

Los comentarios giran alrededor del tema no faltando los que afirmen que puede ser modificado por estar el doctor Gómez Cello muy prevenido contra del doctor Antille y sus amigos.

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 18. — El gobernador celebró acuerdo con sus ministros acerca de la situación creada

por el movimiento obrero ignorándose que resolución se adoptó.

Fué numeroso el público que acudió a la casa de gobierno.

UN CAMINO

SANTA FE, 18. — Se ordenó a la señora Josefa viuda de Jaopli para que dentro de 30 días proceda a abrir el camino que ha clausurado entre Arequito y Casilda.

LA FORESTAL

SANTA FE, 18. — Se ordenó a la jefatura de policía de General Obligado impida en la localidad Golondrina las construcciones fuera de la línea sobre las calles públicas donadas por la compañía "La Forestal" y disponer la inmediata paralización de las que se estén construyendo haciendo uso de la fuerza pública.

OTROS NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 18. — Nombróse en la jefatura de policía de San Justo médico del dispensario al doctor Julio Gollán; comisario sumariante a Carlos Lecot Palomeque; comisarios generales José Pilotte, Antonio L. Oliva, Emilio Gómez; comisario de Tablada, Anselmo Carnero; comisarios Enrique Beguelin, Luis Angeloni y Francisco Peñalva; encargado de la sección identificaciones a Ulises Piva; auxiliares José Sollier Félix Saravia, Eduardo Midea y Domingo Barbieri, chofer a Guido Felucci, ayudante del dispensario a Lucilo Palmer.

Juez de paz de Reconquista a Emilio Kolli (hijo) y jefe del Registro Civil a Arturo Kauffmann en reemplazo de Antonio Verón.

Oficial del Registro de Propiedades de ésta, a Carlos Estrada Bella en reemplazo de José García (hijo).

NOMBRAMIENTOS DEL ROSARIO

SANTA FE, 18. — Nombróse jefe de la sección del Registro de Propiedades de Rosario a Roberto Rondaux; médico de los Tribunales del Rosario, a S. Antersoni en reemplazo de Emilio Solari; comisario adscripto de la comisaría de ordenes de Rosario a Julio Basterrechea en reemplazo de Ángel Casartelli.

Quedó inaugurado hoy el Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas

En el amplio local del Club Italiano, calle Buenos Aires No. 1252, reuniéronse esta mañana en sesión preparatoria las autoridades y delegados al Congreso Nacional de Cooperativas agrícolas, auspiciado por la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Desde la primera hora, notóse gran animación y la cantidad de concurrentes daba una idea cabal de la importancia que tendrá el congreso. Procedióse bajo la presidencia del señor Juan del Amo, a nombrar la comisión de poderes y esta después de estudiar las credenciales de los delegados, aceptó todas sin observación alguna, nombrándose a continuación la mesa directiva que deberá presidir el congreso. Esta mesa directiva quedó compuesta por un presidente, dos vice presidente, un secretario general y dos subsecretarios. Tratóse también el reglamento de discusión para el congreso y nombráronse cuatro comisiones de estudio. Esta ha sido en resumen la labor desarrollada esta mañana en la sesión preparatoria. Esta tarde a las dos, fué inaugurado oficialmente el congreso asistiendo las primeras autoridades policiales y comunales y en representación del Ministerio de Agricultura de la Nación el Dr. Domingo Borea y los ingenieros Conrado Martín Uzal y Julio Bolla. El congreso entrará recien mañana en su período de labor práctica, debiendo considerarse la siguiente orden del día:

1o. Estudio de la ley 11.388 y exámen de las reformas que se propongan introducir a la misma.

2o. Exámen de las leyes cooperativas provinciales y aprobación de las conclusiones que se presenten.

3o. Modificaciones a introducirse enl a reglamentación dela ley No. 11380.

4o. Importación y exportación. Operaciones colectivas.

5o. Almacenaje y transporte de la cosecha.

6o. Manipuleo del cereal a granel.

7o. Vialidad.

HORARIO DEL CONGRESO

Funcionará éste de 8 a 12 horas y de 14 a 20, pudiendo asistir todas las personas que así lo deseen, previo retiro de la tarjeta de ingreso en el local del Club Italiano.

DEL MINISTRO DE ANQUIN AL COLEGIO DE ABOGADOS

SANTA FE, 18. — En contestación a la nota del colegio de abogados del Rosario pidiendo la reposición del Dr. Agustín Martínez exonerado del cargo de secretario de la cámara de apelaciones, el ministro de Anquín dirigió esta nota:

Sr. Presidente del colegio de abogados doctor J. M. González Sabathié, Rosario. Al acusar recibo de su atenta nota fecha 12 del corriente, me es grato significarle que el asunto que la motiva ha de ocupar la atención del suscripto tan pronto como las tareas de reorganización de los servicios de este departamento que por ahora absorven todo su tiempo se lo permitan. El actual P. E. inaugurado hace pocos días ha enunciado conceptos claros y precisos respecto a la gestión que habrá de desarrollar para que la administración de justicia alcance en cuanto a procedimientos y a sus agentes se refiere los niveles que convienen a sus mayores prestigios como institución y como rama de gobierno, y en esa tarea ha de poner junto con un criterio impersonal que le sustraiga de toda su gestión nociva, el celo inherente a una función de tantas responsabilidades. Ello no implicará desde luego ninguna declinación del concurso que las entidades profesionales como las de su digna presidencia deseen prestar al P. E., sino que por el contrario ha de aceptarlo muy agradecido, como un sano espíritu de colaboración, susceptible de ayudar la libre acción oficial. Quiera así expresar el señor Presidente al directorio de esa institución y aceptar Vd. de modo especial, las seguridades de mi consideración más distinguida. — **Irineo de Anquín.**

VISITA GENERAL DE CARCELES

Para mañana a las 8 horas están citados todos los miembros de la magistratura, a fin de efectuar la primera visita general de penales, que debió realizarse el 12 del corriente. El Presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. N. Oscar Fontanarrosa ha distribuído invitaciones entre los señores Camaristas, Fiscales de Cámara, Jueces de Instrucción y de Sentencia, Jueces de 1a. Instancia, Defensores de Pobres e incapaces, Fiscales, Secretarios, etc. La comitiva saldrá a la hora indicada bajo la presidencia del Titular nombrado recorrerá la Alcaidía Policial, Hospitales de penados, Asilo del Buen Pastor, Reformatorio de Menores, y Carcel Penitenciaría. Entendemos que esta visita no debe limitarse a una simple cuestión de formulismo, y que los magistrados harán una minuciosa investigación de las condiciones en que se encuentran los penados y sus causas respectivas. Solo así tienen un fin práctico estas visitas.

LLEGARA ESTA NOCHE EL "VITTORIO VENETO"

Como se sabe, el vapor italiano "Vittorio Veneto" que realiza el intercambio comercial directo entre Génova y Rosario, trae en su carga la copia del monumento a Belgrano que se erigiera en la citada ciudad italiana en Octubre del año ppdo., ceremonia que motivara expresiones de confraternidad de las cuales informó ampliamente en su oportunidad toda la prensa. El "Vittorio Veneto", salió ayer en la tarde del Puerto de Buenos Aires y las autoridades marítimas, informan que debe llegar esta noche a nuestro puerto.

LA ALIANZA ANTIFASCISTA ITALIANA ORGANIZA UN MITIN

La seccional Rosario de la "Alianza Antifascista Italiana", ha pasado una circular invitando a todos los simpatizantes, a una reunión que se realizará mañana a las 21 horas en la sede de estan entidad calle San Juan No. 1018. Se trataría en ella, la celebración de un gran mitin de protesta en favor de los procesados por el fascismo en los últimos sucesos de Milán. Agregan en la nota "que al no intervenir la masa popular de los países libres, irán a una muerte segura, las víctimas inocentes perseguidas por el tribunal negro - fascista".

EL CENTRO DE ALMACENEROS Y EL PAGO DE PATENTES

Suscripta por el Presidente y Secretario del Centro Unión de Almaceneros, señores Evaristo Martínez y José B. Alvarez, se ha elevado una nota al Ministro de Hacienda la Provincia Dr. Benjamin Ocampo solicitando prórroga prudencial para el plazo acordado por ello. Sirve de base a dicha solicitud la anormalidad creada por la actual huelga portuaria, de la que se dicen los almaceneros directamente perjudicados, por ser los minoristas quienes proveen de artículos de primera necesidad a los trabajadores, y lógicamente, si estos no trabajan, disminuyen notablemente los ingresos. Se espera que a nota del Centro Unión de Almaceneros ha de ser debidamente considarada.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

En la última asamblea celebrada por este centro se procedió a la renovación de las autoridades para un nuevo ejercicio, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Para la J. D. los señores Adolfo P. Ondarcuhn, Luis C. Verga, Antonio González, Luis Malajovich, Manuel Rudoy, Renato Lainati.

Comisión revisadora de cuentas: Alberto L. Romero, Pedro Bloj, Angel Deltrozzo.

Delegados a la F. U.R. Ricardo Bilbao, Antonio González, Alfonso L. Calp, Julio D. Albanese, Luis C. Verga. No se eligió delegado por el primer año, siendo por el 2o. año civil el señor Angel Deltrozzo; 2o. año Agrim. Miguel Kleer; 3o. año civil, Pascual E. Zanotti; 4o. año civil, Mario Fornari; llegándose a un empate en la elección de delegados por 5o. y 6o. año civil.

MERCADO DE CEREALES

Informaciones oficiales trasmitidas por radio de la estación "F 2"

APERTURA AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 20.
Chicago, suba 21.
MAIZ.—
Chicago, suba 8.
LINO.—
Dultuh, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA 1a. RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
100 toneladas, Julio, $ 12.11.
100 toneladas, Julio, $ 12.09.
600 toneladas, Agosto, $ 12.50.
100 toneladas, Agosto, $ 12.28.
MAIZ.—
300 toneladas, Mayo, $ 8.22.
200 toneladas, Mayo, $ 8.24.
200 toneladas, $ 8.30.
700 toneladas, Mayo, $ 8.15.
100 toneladas, Junio, $ 7.98.
400 toneladas, Junio, $ 7.97.
200 toneladas, Junio, $ 7.94.
100 toneladas, Julio, $ 7.92.
500 toneladas, Agosto, $ 7.95.
500 toneladas, Agosto, $ 7.70.
100 toneladas $ 7.89.
LINO.—
300 toneladas, Junio, $ 16.
200 toneladas, Julio, $ 16.15.
200 toneladas, Agosto, $ 16.32.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 12.10.
Exportación, base 80 kilos, pesos 11.90; base 78 kilos, $ 11.70. Sostenido.
MAIZ.—
Sano y limpio a estilo Exportación, $ 8.10.
LINO.—
4 o|o, $ 15.95.
Sostenido.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Mayo: Vendedor $ 11.78; comprador $ 11.73.
Junio: Vendedor $ 11.88; comprador $ 11.86.
Julio: Vendedor $ 12.08; comprador $ 12.05.
Agosto: Vendedor $ 12.25; comprador $ 12.24.
MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 8.12; comprador $ 8.10.
Junio: Vendedor $ 7.90; comprador $ 7.88.
Julio: Vendedor $ 7.83; comprador $ 7.80.
Agosto: Vendedor $ 7.88; comprador $ 7.85.
LINO.—
Mayo: Vendedor $ 16.06; comprador $ 16.02.
Junio: Vendedor $ 16; comprador $ 15.98.
Julio: Vendedor $ 18; comprador $ 16.15.
Agosto: Vendedor $ 16.35; comprador $ 16.32.

TRIBUNALES

Fué solicitado el concurso civil del señor José María Jauregualzo. — Se hizo lugar al pedido de convocatoria de acreedores formulado por los comerciantes Tahan Hermanos. — Se inscribió ele contrato social de la firma Padros y Teobaldi de ésta. — Declaratoria de herederos. — Despacho del día

Juzgado de 1a. Instancia de 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capany Puccio.

Luna Medina, tutela. Se nombra tutora a la señora Hortensia Maidana de Luna.

—Felipe Alarcon, sucesión. Se declara esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Amalia Candelaria Lucuy, tutela. Se deja sin efecto el nombramiento de tutora de la señora Lacadia Dorado de Gassully y se ordena siga en el ejercicio de su patria potestad al padre de los menores.

—Esquivel Benito Rodriguez, quiebra. Se faculta al señor Luis Garriga para que tome posesión de los bienes del fallido bajo la responsabilidad del contador.

—Elisa Nadalin de Jannarelli, quiebra. Se hace correr vista al fiscal del pedido de clausura de los procedimientos.

—Drysdale y Cía., contra sucesión Watson, Fernández y Cía. Se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

Emilio Genes, quiebra. Se tiene presente lo manifestado por el agente fiscal sobre el pedido de quiebra.

—Santiago Pinasco contra César Zapata. Se dicta sentencia condenando al denunciado a desalojar la finca que ocupa en el termino de 10 días con costas. Se regulan 140 pesos al señor Eduardo Flores.

—Alejandro López. Inscripcion de corredor. Se ordena la inscripción.

—Emilio Tasan Hermanos, convocatoria. Se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores y se nombra interventores a los seores Frend K. Arida y Domingo Echauri. Para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 22 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 14 de Junio próximo.

—Ciro Echesortu contra Juan Stafenovich. Se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar el campo que ocupa en el término de 10 días con costas.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. José A. Martínez Cilveti

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

Néstor Noriega contra Luis Arzarello. Se ordena citar de remate al deudor.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Bartolo Avila.

—Los señores Cirilo Oses y Honorio Aguirre, acreedores de la suma de $ 5000 y 586 se presentaron solicitando el concurso civil del señor José María Jaureguialzo, domiciliado en la calle Rodríguez 1350.

Secretaría del Dr. Arturo Palacios

—Abraham Frances, información. Se aprueba.

—Donati Hermanos, quiebra. Para regular los honorarios del síndico liquidador, señálase la audiencia del día 9 de Junio próximo.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Pablo Deomoures.

—María E. Castagnino contra Carlos Nielsen. Se declara rebelde al demandado.

—Alberto Plati, quiebra. Se ordena hacer entrega de las mercaderías y objetos que pide el contador.

—Frich Conrad, información. Se aprueba.

—Cía. Nacional de Pavimentación contra Isabel Palacios de Taborda. Se declara rebelde a la demandada.

—Casimira Ramírez de Cervatti, sucesión. Se declara heredera a la hija de la causante Llamada Carmen Sabina.

—Ernesto David, quiebra. Se ordena recabar informes en la forma indicada.

—García Rodríguez contra Carlos Schall. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Leopoldo Argenson contra Salvador Gagliardo. Para el sorteo de martillero señálase audiencia el día 30 del corriente.

—Gervasio Rodríguez contra Herrera Abregú. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Rosa Leguizamón.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Tomás Giordano, sucesión. Se agrega el impuesto a la herencia.

—Rita Ramos de Lencinas, sucesión. Se regulan $ 800 al señor José Bargas.

—Carlos Marro, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Elena Repetto de González, información. Se aprueba.

Secretría del Dr. Juan A. Gallo.

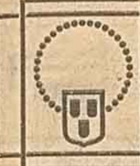
—Fortunata Gómez de Pérez Falsoda. Se nombra defensor al doctor Arturo D. Rodríguez.

—Luisa Pastor, información. Se aprueba.

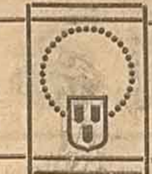
—Rosa Otero de Aguila, depósito. Se ordena el depósito de la actora en la casa de su hermana.

—Felipe Desideri, rectificación. Se ordena.

(Continúa pág. No. 3)



: LA ESCENA :



SE PRESENTARA MAÑANA LA LIRICA DEL ODEON

Por primera vez en la elegante sala de la calle Mitre actuará una compañía lírica. Esto solo debe darle ya carácter de acontecimiento al debut, sino hubiera también otras razones para ello. Y la primordial es la excelente compañía que tendrá a cargo esos espectáculos. Se trata de un conjunto de artistas líricos, bien cotizados en los escenarios europeos y que hasta ayer actuara en el teatro Politeama de Buenos Aires, con buen resultado artístico y económico, habiéndose ocupado con elogio la prensa porteña, de los componentes de esta compañía.

El abono a seis funciones abierto por la empresa ha tenido la mejor acogida en nuestro público habiéndose cubierto, lo que es ya indicio de éxito seguro. Será esta compañía la que hará la función de gala del 25 de Mayo, función que está comprendida en las de abono. Servirá el programa inicial "Il Trovatore" para presentación de Fidelia Campiña, Giuseppina Sani, Jesús de Gaviria y Giulio Fregosi, vale decir un cuadro capacitado para ofrecer una buena versión de la popular ópera de Verdi.

SE AFIRMA LA OBRA DE DE LA TORRE EN EL OLIMPO

"Llévelo nomás, agente" ha resultado rico filón para la compañía Simari. Anoche la bonita pieza de Mariano de la Torre, volvió a ser gustada por numeroso público y aplaudida con visibles muestras de agrado al finalizar cada uno de sus cuadros. Por eso la dirección del Olimpo ha resuelto que siga ocupando las secciones de preferencia representándose esta noche en tercera sección, precedida de "El cabo Rivero" y "El mayor sigilo" pochade esta de Octavio P. Sargenti que se estrenará en la segunda sección de acuerdo con el siguiente reparto:

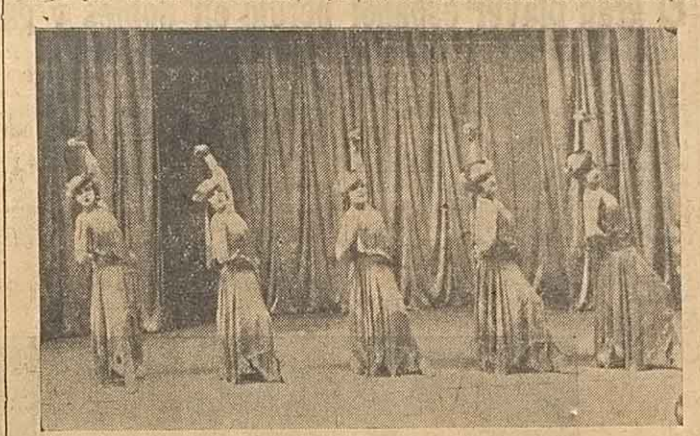
Ernestina, Olga C. Pearson; Leonor, Aurelia Ferrer; Luisa, Renée Pocoví; Cástula, Sara del Valle; Lucía, Blanquita Ferrer; Ataliva, Leopoldo Simari; Don Celestino, Tomás Simari; Irineo, Pedro Bibé; Coronel Batería, Angel Walk; Teniente, José Mazilli; Mariano Mileo; Horacio, Antonio Provitilo; Oficial, Juan Ferrari; Sargento, Arturo Scutari; Cabo, Custodio Ezcurra.

EL EXITO DEL SAN MARTIN

"Koolosal Revista" confirmó anoche el éxito de la primera representación. Gusta de verdad esta revista alegre, que pareciera construída en un momento de buen humor de los tres autores de la casa, Pelay, Benard y Lozzi. Los intérpretes, entre los que cabe destacar en primer término a Amanda Las Heras y Lita Padrón, hacen que resalten aún más los valores del libro que si tiene letra alegre e intencionada, va acompañado por una música agradable que obliga a que se pida la repetición de muchos números.

Las hermanas Gómez en el Cine Rosario

Se presentaron ayer en la popular sala de Max Glucksmann "Las hermanas Gómez", bailarinas y cancionistas españolas que forman una troupe por demás interesante, ya el que se congregó en la función nocturna, tuvo para las debutantes, muchos y calurosos aplausos, precusores de una temporada larga y exitosa. Se trata de una verdadera adqui-



Así como Los tres mosqueteros eran cuatro, estas seis hermanas Gómez son cinco, según puede verse en el grabado

que a la habilidad para la danza y al buen repertorio de canciones que cultivan, únese una lujosa presentación y un elegante vestuario. El público que concurrió a la presentación en sección familiar, lo mismo que sición de la empresa Max Glucksmann, que cumple así con sus propósitos enunciados al iniciar la temporada, de que traería a su escenario los mejores números de variedades que llegarán de Europa a Buenos Aires.

EL PRIMER ESTRENO DE JOAQUIN DICENTA

Joaquín Dicenta luchó como un titán para salir del montón amorfo.

Un día llegó a su casa, después de una de estas repulsas sistemáticas, más desesperanzado que nunca. El tedio de la desilusión le entenebrecía el alma. Rompió a llorar en un rincón que creyó oculto a las miradas de todos. No a las de su madre, con la que vivía, y a cuya perspicacia no se ocultó el motivo de aquel llanto. Era por entonces D. Manuel Tamayo y Baus el dios mayor de la hispana dramaturgia. La señora se informó de sus señas, y, cogiendo el manuscrito de la obra cuyo estreno gestionaba infructuosamente Joaquín, se encaminó a casa del autor de "Un drama nuevo".

Tamayo la recibió con afabilidad y oyó sus pretensiones, que no eran desatinadas. Quería saber si su hijo merecía o no salir al público; necesitaba que la desengañasan plenamente.

Quedóse con el manuscrito D. Manuel, y ofreció leerlo en plazo breve. ¿Hay que decir la ansiedad con que dejó transcurrir tres o cuatro días la buena señora? Sin decir nada a su hijo — ¿para qué si el resultado fuese adverso? — marchó en busca de la sentencia. Ni a preguntar se atrevía...

—Leí el drama. Me gustó. Se lo he entregado a Rafael Calvo para que lo estrene.

¿Era posible, santo Dios. Llorando de alegría y gratitud, la dama besó las manos del poeta. Y de este modo se estrenó, con éxito grande "El suicidio de Werther" en el Teatro de la Princesa.

SE FUERON LOS DEL NACIONAL

Anoche realizaron su última función las alegres bataclanas del Nacional. El mal tiempo no impidió que una crecida concurrencia presenciara la última revista aplaudiendo con entusiasmo inusitado todos los cuadros y haciendo expresivas demostraciones de simpatía al cuadro de primeras figuras y al juvenil cuerpo de coro, masa anónima, es cierto, pero que es factor importante en el éxito de estas temporadas bataclánicas. Esta tarde salieron para Cañada de Gómez, donde se presentarán esta noche, a fin de cumplir un compromiso de tres funciones, antes de pasar a Córdoba.

ESTRENAN ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

Otra novedad nos anuncia la compañía Díaz - Perdiguero de afortunada actuación en la sala de la Cortada Ricardone. Esta vez se trata de una de suma importancia en los dominios del género francamente cómico, pues "He visto un hombre saltar" que así se llama la obra a estrenarse ha sido uno de los más grandes éxitos carteleros de la temporada pasada en Madrid.

Sus autores, Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijos), tienen un bien ganado prestigio como productores de comedias ingeniosas de dialogación graciosa y brillante, donde el chiste de buena ley, se entre mezcla con el retruécano más afilado. Perdiguero cree que esta obra será uno de los mejores éxitos de su temporada y la obra se la saben sus cómicos, casi de memoria, podríamos decir, por cuanto la han representado muchas noches en Buenos Aires.

"He visto un hombre saltar" se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Pepita, Mercedes Díaz; Susi, Margarita Díaz; Doña Filo, Josefina Meliá; Segunda, Teresita Puente; Agapita, Gloria Fortuni; Daría, Juana Martínez; Dolores la Zurda, María Cabrera; Ambrosia, Rosa Jiménez; Don Rigoberto, A. Perdiguero; Tonico, José Latorre; Manuel Borrego, Luis de Córdoba; Policía 1o., Fernando Figuera; Id. 2o., Héctor Miranda.

En sección familiar y teniendo en cuenta lo mucho que gustará en ocasión de su estreno, se repondrá "La niña de los sueños" de José María Granada.

CINE VARIETEE LA BOLSA

Continúa actuando con aplausos en la popular sala de la calle San Lorenzo la troupe Dallichio. Acróbatas de rara agilidad, realizan arriesgados ejercicios que son vistos con verdadero interés por los habitués de la sala de Quarantelli, que día a día se ve más concurrida en razón del excelente programa que ofrecen. La troupe Dallichio estará en la Bolsa hasta el domingo, anunciándose para el lunes próximo un debut de importancia, cuyo nombre daremos a conocer oportunamente.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. No. 2)

—Luisa C. de Campos, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Enrique Ciavighenotti, información. Se aprueba.

—Francisco Drovetta, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Carlos Sauter, sucesión. Se nombra perito inventariador tasador al doctor Bautista Juan Bessone.

—Elvira Georgi Roldán de Zancarini, sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Bartolomé Zacarini y a sus seis hijos.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—César Covara, quiebra. Se agrega el informe del Banco de la Nación.

—Inés Domínguez Vda. de Bonacetre contra Francisco Peña Gómez. Se dicta sentencia condenando al demandado a pagar y depositar en el término de cinco días la suma de $ 6000 con costas. Se regulan $ 400 y $ 200 al Dr. Raúl Recagno y procurador Varela Arias.

—Manuel Blanco, convocatoria. Se intima al síndico para que en el término de tres días rinda cuenta.

—Francisco Pavetti, convocatoria. Igual resolución que la anterior.

—Faustino Pizzi, sucesión. Se aprueban las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Omindo Araya.

—Manuel de los Reyes contra Esperanza Gómez. Se declara rebelde a la demandada.

—Pedro Giaconne contra Bonifatti Hermanos. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 26 del corriente.

Secretaría del escribano Parera Demis.

—José Testoni contra Laura C. Vda. de Bustiche. Se tiene por fijada el día y lugar del remate.

—Enriqueta Mayer, sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de remate.

—Ercolina Pedotti de Daverio, sucesión. Se hace lugar a la entrega de fondos solicitados.

—Moisés Blanco contra Narciso Blanco. Se nombra perito calígrafo al señor Manuel Fernández Romero.

—Primo Quiroga, contra Rosalía De Giacomino. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—E. Torelli de Cuto contra Juan de la Cruz Cuto. No se hace lugar a lo solicitado y se regulan $ 60 y 40 al Dr. Benítez y Dr. Lo Valvo.

—Antonio Tetamanzi, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta de pago del impuesto a la herencia.

Concepción Montenegro de Altunez contra Juan Altunez, divorcio. Se decreta el divorcio por culta del esposo con costas. Se regulan $ 200 al Dr. Lo Valvo.

—Juan Machera contra F. C. C. A. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

—Emilio Chiesa contra Pedro Cardini. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan $ 90 al procurador Manuel Espina.

—Francisco Enrique Flocuatti, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Federico Schuter.

—Bernardo Stavinsky, quiebra. No se hace lugar a la transferencia solicitada.

—Adolfo Comunes, sucesión. Se concede la autorización solicitada.

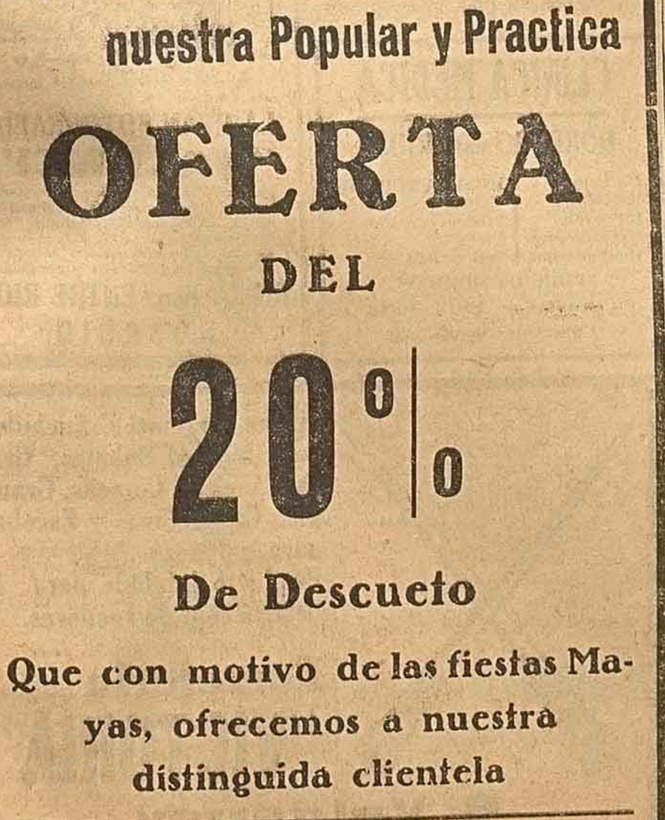
Juzgado de 1a. instancia de la 6a nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del doctor Félix Cochco.

—Filomena Botto sucesión. Se declaran herederos a los dos hijos de la causante y por muerte de Vicente Ottone heredan sus tres hijos.

—Enrique Romagnoli, quiebra. Se mantiene las regulaciones practicadas a favor del contador Martocci y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Se ordena la inscripción del contrato social de la firma Padrós y Teobaldi formado por los señores Antonio Padros y Antonio Teobaldi para la explotación de un negocio de peinados establecido en esta ciudad con un capital social de 23.080.



VIDA SOCIAL

Beneficio de Le Donne Italiane

Bodas de Oro

Fallecimientos

EL FESTIVAL DE HOY EN EL EMPIRE—

Esta tarde la sala del Empire Theatre, ha de ser centro de reunión de las más calificadas familias de nuestra sociedad y de la colectividad italiana. Servirá para ello, la función organizada por la prestigiosa institución Le Donne Italiane, con el propósito de allegar fondos para las obras de beneficencia que realiza. Y siendo un festival de fines caritativos, lógico era que encontrara el más favorable eco entre las damas rosarinas e italianas, las que han retirado todas las localidades del Empire, dando así una prueba más de su altruismo. Por eso decimos que la sala del Empire ha de verse extraordinariamente concurrida y que la función motivará, una destacada nota social. Una idea de la importancia de este festival, la dá la nómina de familias que han tomado localidades, para el mismo y son las siguientes:

Cónsul de Italia, Bruno Gemelli, Conde Octavio Gloria, familias: Carlos Razzetti, Juan Rossi, Victorio de Lorenzi, Elvira Galli, Carlos Pusterla, Luisa Gallo, José Scarabelli, José Sgrosso, Egidio Locatelli, Silvio Ghirlanda, Luis Razzetti, Eugenio Sibona, Juan Prats, Atilio Casareto, Pompeyo Rasetti, Juan Borgonovo, Arnolfo Calvo, José Calvo, Luisa talongo, Alegandro Negroni, Cav. Uff. Dor Lencioni, Dr. David Staffieri, Diego Adelardo, Comm. Domingo Benvenuto, Pedro Tricerri, Juan Tricerri, José Peirano, Ing. Luciano Micheletti, Dr. Bautista De Ambroggi, Fresia Dominga, Ernesta Grassi, Enrique Adami, Agapito Balbiani, Eugenio Belotti, Ing. Rodolfo Parfait, Dr. Pedro Carrillo, Alfredo Rouillón, Antonio Reynares Solari, subteniente Sánchez Mendoza, Dr. Andrés Rebechi Zunino, Ing. Sciamil Spirandelli, Ing. Remigio Mazzuchelli, Juan Semino, Germán Thoss, Dr. Constantino Testolín, Sra. de Sapéne, Matta, Chizzini Melo, Pascual Zanotti, Miguel Rueda, Rafael Jimeno, Ausonia Copello, María Repetto, Terán del Sel, Dr. Sica, Tatarletti, F. Roca, Raffo, Micheletti, Julio Sonvico, Alberto Susini, Dr. Eugenio Travella, Dr. J. Colombo Berra, Mateo Durando, Angel Catelli, Dr. A. D'Alessandro, Ramón Citré, Tito Fossetti, Libera Agnoli, Hugo Bassi, Carlos Righetti, Hugo Roselli, Carlos Remotti, Silvio Tricerri, Pedro Travella, Rodolfo Rondelli, Luis Gaffner, Santiago Girola, Juan Fossatti, Armando Rinesi, Ponciano Culasso, Leonor Scagliotti, María Fioroni, Pedro Garrone, Amelia Fiorentino, Dr. Thedy, Antonio Baglietto, Dr. Juan M. González, Dr. Juan N. Lavagetto, Luis Pinasco, Dr. G. Sugasti, Pinasco de Fillol, José Botto, A. Pagliano, Dr. Marull, Rouillón de Gómez, Zorrilla, Alberdi de Correa, Pinasco de Coverton, Pinasco de Chiesa, Minetti Colombo, Dr. Valerio Carreras, Dr. Costanti, Dr. S. Torres, P. Torres, teniente coronel A. Giraldez, Manuela de Hertz, Angel Salvarany, Rufino Alegre, L. Mariani, Dr. Clemente Alvarez, P. Firmat Lamas, Raúl Frugoni, Dr. Carrasco, M. S. de Malvini, Dr. López Zamora, Dr. Ghioldi, Dr. Luis Copello, Pablo Recagno, Dr. Dell' Oro, Víctor Recagno, Raúl Recagno, J. Miller, A. Mancini S. Tonazzi, Luisa de Tonazzi, A. Massot, Ricardo Sívori, Dr. Buffetti, Dr. Steinsleger, Dr. Kaminisky, J. Larguía de Fernández, Domingo Costa, J. Crespo, Welker, Dr. Rolando Rinesi, Dr. Giorgi, Srtas. Rinesi, A. Greglio, Mario Giraldi, R. Rosetti, C. Boschetti, Dr. Bianchi, J. Busso, E. y A. Boglioni, J. Boero, Bruno Bolognesi, Anderson, Terán, García Passo, C. Bertotti, Dr. Persegani, A. Cúneo, Srtas. Mayor, M. de Luch, Giordano Harrington, Dr. Ferrazini, Dr. Ferri, Luis Canova, Dr. Rosenthal, José Maiolino, A. Oralio, Tacchi, Dr. V. Pereira, Dr. Torriani, R. Aldave, Fiorito, J. Meroni, A. Petitt, M. Goñi, Dr. Pedroni, E. Capella, A. Persegani Srtas., Peiretti, C. Alerti, y otros.

BODAS DE ORO—

En la residencia de los esposos María Bueno y Manuel Cabretti, celebróse ayer una reunión íntima de familiares y amistades, con motivo de festejar aquellos sus bodas de oro. Evidenciéronse así las múltiples simpatías y el aprecio de que gozan los esposos Bueno - Cabretti.

D. MAURICIO SAGRISTA Y SOLDEVILA—

Ayer a las 16 horas fueron inhumados en el cementerio del Salvador los restos mortales de don Mauricio Sagrista y Soldevila, cuya muerte ocurrida en la madrugada del miércoles, fuera tan lamentada en el vasto círculo de sus relaciones. Era el señor Sagrista un caballero en toda la acepción del vocablo y su vida fué ejemplo de laboriosidad y honestidad de procedimientos. En las esferas comerciales, donde tuviera larga y destacada actuación, su nombre era sólida garantía y en las diversas instituciones sociales que prestigiara se le reconoció siempre como un factor de progreso, para las mismas. Por eso la triste ceremonia efectuada ayer, motivó una elocuente demostración de duelo.

Dn. ERNESTO COLMEGNA—

Hoy a las diez horas en el cementerio del Salvador, tuvo lugar el sepelio de don Ernesto Colmgna que falleciera ayer, sorprendiendo dolorosamente la noticia en los círculos de su relación. Después de una incesante brega en procura de bienestar para caundo las fuerzas decayeran, habíase retirado de los negocios el señor Colmegna, a gozar de un bien merecido descanso. Su muerte acaecida a los sesenta y dos años, ha sido hondamente sentida, y ello se puso en manifiesto ayer en la casa mortuoria por la que desfilaron sus muchas amistades y en el numeroso corte jo fúnebre que hoy le acompaño hasta la última morada.

PONARI - DIAZ LECEA—

El 24 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Elena Ponari con el señor Bernardo Díaz Lecea.

Dada la vinculación de los contrayentes la boda promete asumir brillantes contornos.

VERCESI - BALCAZA—

Dió lugar a una animada reunión social la consagración de la boda de la señorita Aída Jorgelina Vercesi con el señor Norberto Balcaza que se realizó ayer en la residencia de la familia de la novia.

Las numerosas amistades de los contrayentes, hicieron acto de presencia y gentilmente invitados a una recepción para festejar el acontecimiento, pasaron unas horas de grata sociabilidad, cumplimentando a los desposados.

RODRIGUEZ - ANASTASIO CAMPOT—

En a residencia de la familia de la novia, será consagrado mañana el enlace de la señorita Carmen Rodríguez con el señor Alberto Anastasio Campot, lo que motivará sin duda, una reunión que ha de adquirir significativos contornos.

BRILLA - MARTINEZ CONTRERAS—

En el templo de San Francisco Solano, será consagrada mañana la boda de la señorita Leticia Brilla con el señor Pedro Martínez Contreras, actuando como padrinos la señora Felisa Contreras de Martínez y el señor Ernesto Brilla. Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar una recepción en la casa de la familia de la contrayente.

FIESTA INFANTIL—

Con motivo del natalicio de la niñita Alice Dorita Paz Rodeyro, en la residencia de los esposos Rodeyro - Paz, ayer reuniéronse a festejarla un grupo de amiguitos, los que pasaron unas horas de sano regocijo y fueron debidamente obsequiados por los dueños de casa.

Asistieron a la simpática fiesta los siguientes niños:

IN MEMORIAM—

Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del fallecimiento de don Manuel D'Uva, sus deudos hicieron oficiar hoy a las nueve horas una misa en sufragio de su alma en la capilla del Salvador.

—Se realizó esta mañana a las 9.30 horas en la iglesia de Funes un salemne funeral por el alma de doña Rosa Salvador de Rovere, fallecida hace tres años. En este tercer aniversario se renovaron las expresiones del pesar que su fallecimiento provocara, recibiendo la familia testimonio de ello, de parte de sus numerosas relaciones que concurrieron a la piadosa ceremonia.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Una figura destacada en el boxeo local

Jorge Oviedo "Pelele" a apesar de su corta campaña es tres veces campeón

Cuando resolvimos ocuparnos de los boxeadores destacados con que cuenta Rosario desde que el actual resurgimiento del pugilismo en la Barcelano argentina demuestra por diversas causas concurrentes bases más estables, vino a nuestra mente el nombre lógico de circunstancias, el de Jorge Oviedo, que supo hacerse de caracteres propios y de prestigios sólidos sin reclame artificiosa que hubiera amenguado el valor intrínseco de sus bellas cualidades.

Pocas palabras serán suficientes para presentar a "Pelele", el joven e imberbe aficionado que al comenzar el año 1925 calzaba guantes por primera vez. Apareció cuando el box local, anarquizado en su base por egoismos no disimulados y por apetitos insaciables e insastifechos, ahogó en germen lo que pareció un despertar vigoroso del pugilismo rosarino. Pero el box no murió; un tanto maltrecho tal vez, o como si estuviera en período de consunción, siguió caminando a paso lento, como el peregrino que sabiendo el punto lejano de su meta no tiene apuro en llegar a ella.

Es que había demasiada vitalidad para matarlo; entre los poquísimos que quedaron empuñando el timón estaba Oscar Nardi, el hombre de temple de acero que todos los aficionados conocen personalmente o por referencias, el pugilista que en en su natural modestia sabe esconder la nobleza de su caracter y la seriedad de sus convicciones íntimas.

Jorge Oviedo fué uno de sus alumnos más aplicados. En él nació el box como en el campo brota la flor silvestre. Arcilla fresca y pura, Nardi reflejó en su pupilo la excelencia de su método, y a su gusto y paladar hizo del profano el campeón que nuestro público conoce.

CUANDO SE INICIO EN EL BOXEO.—

Oviedo nos mira frío y serio, y como si descontara la victoria entra al combate sin guardia. Atacamos.

—¿Podría decirnos cuándo se inició en el boxeo?

—En 1925—nos responde—; tenía yo 15 años y pesaba apenas 39 kilos. Como era bastante débil, mi tío, ansioso de que me fortificara, me indicó la necesidad de hacer gimnasia y fuí entonces a la casa de Oscar Nardi que en ese entonces era ya muy conocido por la muchachada del barrio. Debo advertirles que yo no sabía lo que era box y que cuando ingresé a la academia no sentía afición por él.

CUANDO HIZO SU PRIMERA PELEA.—

—¿Le resultó agradable el contacto con los pugilistas?—inquirimos—.

—Sí; los muchachos que hacían el aprendizaje si bien es cierto que no eran muchos, pero en cambio eran muy entusiastas. Se respiraba allí un verdadero ambiente de compañerismo y familiaridad. Recuerdo q' estaban entonces Luis Stanicio, Rosario Spatazza, Donato y Juan Melri, Ernesto Oviedo, Luis Passerini, Barrionuevo y otros que por ahora no recuerdo.

Contagiado un día, tomé los guantes deseoso de cambiar mamporros con los muchachos de mi peso, siendo entonces que recibí las primeras lecciones teórico-prácticas del profesor.

En varias semanas de gimnasia había aumentado cinco kilos y aunque estaba lejos todavía de dominar el viril arte, decidí hacer mi primera pelea.

Habían pasado tres meses de ingreso a la academia cuando subí al ring para combatir con el aficionado Roberto Martínez con quien empaté en tres rounds. A los ocho días volví a pelear con el mismo y perdí por puntos.

ENTRO DE LLENO AL DEPORTE.—

—¿Le satisfizo la primera pelea?

—Ya lo creo; me entusiasmó tanto que desde ese día no pensé más que en el box.

—Sus padres no se oponían a esa actividad?

—En verdad que sí; mis viejos me ponían toda clase de trabas siendo mi hermana la única que me ayudaba. Cuando tenía un combate en perspectiva y en el deseo de que mis padres no se enteraran, mi hermana solía tirarme el paquete de ropa al jardín y de este a la calle donde yo esperaba ansioso.

Poco tiempo después entré definitivamente a la actividad del ring. En 1925 tomé parte en el Campeonato de Novicios, que organizara la Federación de Box y me clasifiqué campeón d peso mosca. Después hi-



Jorge Oviedo

ce numerosos combates.

—¿Cuál fué su pelea más reñida hasta la fecha y de más emoción?

—La que sostuve por primera vez con Jorge Wáshington; quien con un golpe neto a la mandíbula me hizo caer durante 4". Recuerdo que volví al rincón completamente mareado, y gracias a la buena atención de mis segundos, pude rriniciar la lucha en buenas condiciones y terminarla con un leve margen de puntos a mi favor.

—¿Cuál fué el combate que más le impresionó por técnica?

—El que sostuve con Edgardo Novarro en el Eden Park el 9 de julio del año pasado, con quien empaté en un match a cinco rounds.

TAMBIEN FUE DERROTADO.—

—Fuera de la pelea que perdí con Martínez—prosigue—me vencieron también Carlos Gret y José Villa al poco tiempo de haberme iniciado. A este último le gané la revancha en la final del Campeonato de 1925.

—¿Cuáles son a su juicio los tres mejores aficionados con quienes ha combatido en los pesos mosca, gallo y pluma?

Sin titubear responde:

—Villa, Babroff y Bagh.

—¿Venció alguna vez por k. o?

—No, porque me falta punch. Una vez sin embargo, estuve a punto de ganarle a Coria en sa forma; conseguí derribarlo dos veces durante 8" y 9" pero no pude "sacarlo".

EL PROFESIONALISMO.—

—¿Sabría decirnos si ahora con el nuevo rumbo que está tomando el box en nuestra ciudad, ha pensado entrar en el profesionalismo?

—No he pensado en ningún momento hacerme profesional; creo que todavía no he aprendido lo suficiente como para actuar en este terreno.

Y nos recalca la frase ingenuamente, mientras por asociación de ideas nos vienen a la mente no pocos "paaduras" que andan por ahí mal viviendo del box.

TRES CAMPEONATOS.—

—Después de triunfar en mosca en 1925, pude también clasificarme en los campeonatos provinciales que organiza Gimnasia y Esgrima campeón gallo de 1927 y pluma en 1928.

LA SELECCION NACIONAL.—

—¿Qué piensa respecto a la selección que actualmente se lleva a cabo en Buenos Aires?

—Que la Federación Argentina de Box ha cometido una gran injusticia al negarnos chance a los rosarinos para tomar parte en las eliminatorias para ir a Amsterdam. Aquí hay muchachos capaces para enfrentar a los porteños. Por lo que a mí respecta, creo que si he vencido a púgiles como Bafroff, Romano, Paglione (este último campeón argentino de peso gallo novicio) y empatado con Edgardo Novarro que en la Capital Federal está considerado como uno de los mejores pesos pluma, podía haber intervenido en la selección aunque descuento que me hubiera pasado lo mismo que a Jorge Azar.

FINISH.—

Jorge Oviedo, ha permanecido junto a nuestra mesa durante largo rato con la vista fija en el papel que emborronamos y quieto como si obedeciera a una orden militar. Es que avaro de energías, aprendió de su maestro a no malgastarlas.

Joven de 18 años, "Pelele" es de los aficionados q' más prometen en nuestro ambiente. Sobrio en el decir parco en sus ademanes, de ojo avizor, disciplinado y obediente en el sport, nos está diciendo en los tres campeonatos que detenta de la pasta que está moldeado este dignísimo pupilo de Nardi.

Estrechamos la mano de nuestro gentil visitante no sin antes desearle que en mérito a sus cualidades sobresalientes que él disimula y a su decencia que lo distingue de la mayoría de los boxeadores, que la victoria le acompañe en el largo camino que tiene aun por recorrer.

Al retirarse Oviedo dejó en nuestro poder su tabla de records que gustosos damos a continuación:

Con Roberto Martínez, draw, en 3 rounds, referee Casas.

Con Carlos Gret, perdida por puntos en 3 rounds, referee Pablo Bagli.

Con Santos Díaz, ganada por puntos en 3 rounds, referee Carlos Posentini.

Con Santos Díaz, draw en tres rounds, referee José Celoria.

Con Alejandro Bagli, sin decisión 4 rounds, referee José Mediavilla.

Con José Villa, perdida por puntos en 5 rounds, referee Mario Viiela.

Con José Paravatti, ganada por puntos, en 3 rounds, referee Rinalli.

Con Héctor Frasquelli, ganada por puntos, en 3 rounds, refere Lindor Zárate.

Con José Villa (campeón mosca 1925), ganada por puntos en tercer round, referee Isaías Abramoff.

Con José Valdebenítez, ganada por puntos en 5 rounds, referee Luis Stanicio.

Con Bernardino López, ganada por puntos en 4 round, referee Leonidas Castillo.

Con H. Rivarola, ganada por descalificación al 2 round, referee José Mediavilla.

Con Jenaro Barone, sin decisión 3 rounds, referee Luis Stanicio.

Con Jenaro Barone, draw en 5 rounds, referee Vicente Giannini.

Con Jorge Wáshington, sin decisión 3 rounds, referee Alfredo Caniello.

Con Jorge Wáshington, ganada por puntos en 5 rounds, referee Pablo Carrillo.

Con Antonio Galuppi, ganada por puntos en 5 rounds, referee Ricardo Ríos.

Con Guillermo Contreras, ganada por puntos en 5 rounds, referee Pablo Carrillo.

Con Emilio Podestá, ganada por puntos en 5 rounds, referee Italo Tozzini.

Con Germán Gola (campeón gallo de 1927), ganada por puntos en 5 rounds, referee Ricardo Ríos.

Con Alberto Babroff, ganada por puntos en 5 rounds, referee Adrián Giannini.

Con Ed. Romano, ganada por puntos en 5 rounds, referee Tarsitano.

Con Pablo Coria, sin decisión 3 rounds, referee José Mediavilla.

Con Edgardo Navarro, draw en 5 rounds, referee Américo Pellegri.

Con Juan O'Kieffe, sin decisión 3 rounds, referee José Mediavilla.

Con Luis Pallone, ganada por puntos 5 rounds, referee Ricardo Ríos.

Con Antonio Giufrida, ganada por puntos 3 rounds, referee Ricardo Ríos.

Con Leopoldo Oppido, ganada por puntos 3 rounds, referee Pablo Carrillo.

Con Jenaro Barone, ganada por puntos 3 rounds, referee Italo Tozzini.

Con Alejandro Bagli (campeón pluma 1928), ganada por puntos 3 rounds, referee Pablo Carrillo.

Exhibiciones: Con Carmelo Miliello, Alfredo Capiello, Enrique Bechnan, José Cardoso, Pedro Delaney, Oscar Peixto y Pdro Fantozzi.

VELOZ ROJO CLUB

Prepara un Cross Country para fin de mes

La institución sportiva que nos sirve de título, que desplegara desde su fundación gran actividad en pruebas de diversa naturaleza, está preparando para fin de mes una carrera de cros country.

Podrán intervenir en esta prueba aficionados novicios que no hayan tomado parte en torneos abiertos, despertando con ello el entusiasmo a los que recien se inician en las lides atléticas.

Dado este carácter se descuenta una numerosa inscripción y una carrera llena de bríos y por ende interesante por sus incidencias.

Oportunamente daremos más detalles.

Los Campeonatos del Río de la Plata atrajeron ayer muchos aficionados

El gran player español perdió en dobles y ganó el partido individual

Las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se han visto ayer como en los mejores días.

Los campeonatos que actualmente se llevan a cabo en ellas no habían llegado a despertar el interés de años anteriores en que competían los mejores raquetistas argentinos, ausentes ahora por razones que todo el mundo conoce.

La presencia de las delegaciones extranjeras llegadas anteayer a nuestros país, han hecho recobrar medio de nuestro tennis desde que, los jugadores designados para enfrentar a los visitantes son de los que están clasificados entre los "regulares".

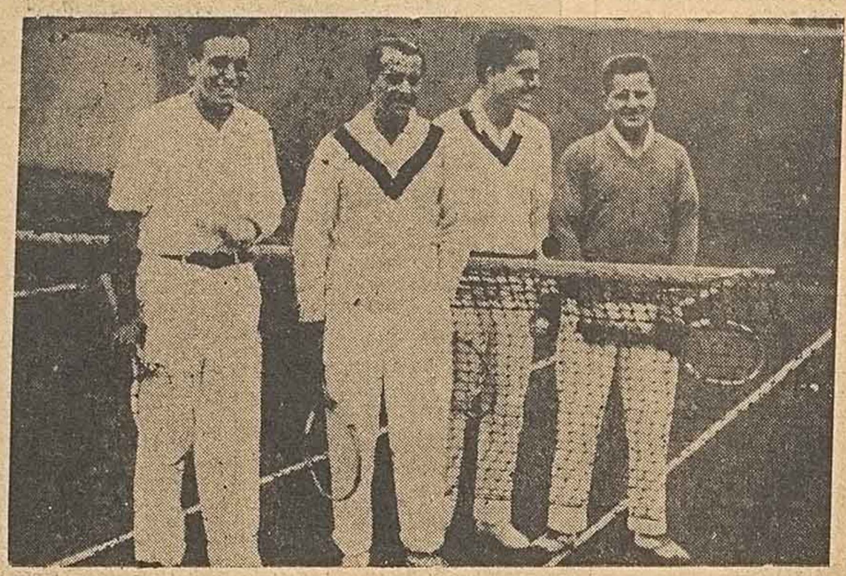
Para disputar el primer partido de dobles entraron a la cancha los siguientes players: Manuel Alonso (español), con E. Freitas (brasileño), contra N. Echeverría y W. Armstrong (argentinos).

El match durante los cuatro sets revistió en ciertos momentos as- los tres restantes correspondieron a los locales en lo forma que demuestra el siguiente score: 8|2, 2|6, 6|2 y 9|7.

Al terminar el match, en un arranque de caballerosidad, Freitas dirigiéndose a Manuel Alonso de dijo:

—"Discúlpeme, yo le hice perder el partido".

En el match individual que se jugó a la tarde en las mismas canchas entre Alonso y Amstrong, sir



Los jugadores del dobles. De izquierda a derecha: Alonso, Freitas, Armstrong y Echeverría

en las populares canchas la animosidad de otrora, pues miles de aficionados se hicieron ayer presentes a fin de presenciar los partidos en que intervenían los uruguayos, brasileños y el jugedor internacional español Manuel Alonso.

La expectativa era intensa por dos causas: en primer lugar por apreciar de cerca las verdaderas cualidades del jugador hispánico que en el concierto mundial está colocado entre los mejores, y en segundo término porque se deseaba saber el alcance del término pectos lucidos y de movilidad, pero el jugador español a pesar de sus deseos evidentes de impresionar bien, no le fué posible colocarse a la altura de sus antecedentes por cuanto Freitas no respondía sino muy debilmente a la acción de los adversarios.

Por otra parte, Alonso no estando acostumbrado a las parejas por cuanto su especialidad está en el singles, tamposo pudo vencer el obstinado ataque de los argentinos.

Fuera del segundo set que fué adjudicado a la pareja visitante, vió para borrar la nubelosa que al rededor del nombre había formado a la mañana jugando el doble en el que perdió el campeón por defección de su compañero como todos reconocen.

Coco se preveía, Alonso venció fácilmente a Armstrong, dejando la impresión de que se trata de un verdadero campeón.

El resultado que da una aplastante victoria a favor del player español es el siguiente: 6|0, 6|? y 6|1.

Del Automóvil Club Rosario

SOLICITADA

Rosario, Mayo 16 de 1928 — Señor director del diario DEMOCRACIA — Presente. — Distinguido señor:

Publicaciones un tanto tendenciosas aparecidas en algunos diarios de la localidad con motivo de la realización de la Carrera del Kilómetro, obligan al Automóvil Club Rosario a solicitar de Vd. quiera dar cabida en ese diario a las presentes líneas.

Con idénticas, o muy parecidas palabras, ha hecho lugar la prensa local a un pedido de la delegación de esta ciudad del Automóvil Club Argentino, y como esa semejanza de términos demuestra claramente el origen de la publicación, no hacemos culpables a los diarios que la han atendido sino a su autor, aunque bien pudieron aquellos oir a las dos partes.

Se asegura, en primer término, que la delegación del Automóvil Club Argentino y el Club de Gimnasia y Esgrima, no han sido invitados a participar en la prueba, ni nuestro club autorizado a incluir sus nombres en el reglamento; y en segundo lugar, que la fiscalización de la prueba solo podía ser ejercida por la "Comisión directiva central" con absoluta prescindencia de otros contralores oficiales".

Ambas cosas son inexactas como pasamos a demostrarlo.

Tanto el Santa Fe Automóvil Club, como el Club de Gimnasia y Esgrima, y la delegación del Automóvil Club Argentino han sido invitados, y el texto de la nota que se les ha enviado es el siguiente:

"Mayo 4 de 1928. — Señor Presidente del club... Presente — De nuestra mayor consideración: Esta Comisión Directiva tiene el honor de invitar a Vd. a presenciar nuestra Primer Carrera del Kilómetro que se efectuará el próximo 6 del corriente en el camino de Funes a Roldán a las 8 horas. Esperando de su gentileza se sirva concurrir, saluda a Vd. con la mayor consideración y estima. Secretario. M. A. Farabelli.

Nota—Le adjuntamos Reglamento de la Carrera.

El primero de los Clubs antes nombrados contestó inmediatamente a nuestra invitación; los demás no lo han hecho, y el público es el llamado a juzgar de parte de quien existe descortesía.

Empeñados como estamos en mantener la más cordial relación con todos los clubs congéneres, no podíamos proyectar una prueba sin invitar a participar en ella a los más allegados de aquellos; y si esa invitación molestaba a alguno de ellos, ha tenido tiempo sobrado para hacérnoslo conocer y nos hubiéramos apresurado a suprimir su nombre de nuestros programas y reglamentos, y hasta de nuestro índice, si lo creyeran necesario; pero, de ninguna manera podemos justificar la actitud tomada por la delegación del Automóvil Club Argentino, máxime si se tiene en cuenta que se le había enviado la nota transcripta con la antelación suficiente.

Sabé los componentes de esa delegación, y en especial el autor de la publicación, que los programas y reglamentos de las carreras se preparan con mucha anticipación para tener tiempo de repartirlos entre los probables competidores; y saben también que es idiosincrasia nuestra, esperar el último momento para muchas cosas y entre ellas para contestar invitaciones, cuando se contestan que todavía no es general que el invitado tenga la cortesía de decir si acepta o no la invitación, como no lo han hecho ni el Club de Gimnasia y Esgrima, ni el Automóvil Club Argentino, cuando les hemos invitado a participar de nuestras excursiones; por consiguiente, no pueden salir ahora con esa protesta por que no nos han autorizado a incluir sus nombres en nuestro reglamento; y que conste que creemos que estamos incluyendo indebidamente al club de Gimnasia y Esgrima debido a que se le menciona en las "Notas de redacción" de algunos diarios, pues "el texto originario" nada dice de él.

La aseveración de que solo la comisión directiva central es la que puede fiscalizar las pruebas, es otra inexactitud:

Por sí y ante sí, el Automóvil C. Argentino se ha erigido en autoridad suprema del automovilismo argentino:

Porque ha conseguido la afiliación a una entidad que se denomina "Asociación Internacional de Automóviles Clubs Reconocidos", quiere imponernos a todos los clubs argentinos los reglamentos que esa entidad extranjera ha dictado.

Lo que manifiesta la delegación del Automóvil Club Argentino en la publicación a que nos referimos, rige para los clubs que están afiliados a él, pero nuestro club no lo está; y el Automóvil Club Rosario no puede ni quiere aceptar ninguna autoridad superior en cuya formación no haya intervenido, y mucho menos si esa autoridad se ha creado por disponerlo así una reglamentación extranejra.

Seremos los primeros en restringir nuestra libertad en beneficio de la unión de todos los clubs de automovilismo de la República, como hemos sido los primeros en lanzar la idea de formar la Asociación Argentina de esos clubs; pero nada, ni nadie, nos obligará a que nos sometamos a lo que un solo club resuelva o quiera; repetimos que no reconoceremos ninguna autoridad superior, mientras no intervengamos en su creación.

Por otra parte, el control en la forma mecánica en que se ha hecho, no hace necesaria la presencia de ningún "Control Oficial". Ese control oficial, esa "homologación" de que habla la "reglamentación general internacional", tiene o puede tener su efecto, su valor, si se quiere cuando se trate de marcar un record mundial y de que como tal sea reconocido. El Automóvil Club Rosario no organiza pruebas con ese propósito; no tiene deseos de captarse la voluntad, ni siquiera la simpatía, de los fabricantes o importadores de automóviles; no hace carreras para "profesionales" sino para aficionados, y a estos poco les importa que se reconozcan o no mundialmente sus performances; lo que les importa es su "libertad", su "independencia", y solo se desprenderán de ella o la limitarán, en bien de sus compañeros de causa, como todos los hombres y todas las naciones, lo han hecho en bien de la humanidad.

Para que el señor director juzgue los propósitos del Automóvil Club Rosario en lo que se refiere a su relación con el Automóvil Club Argentino, lo adjuntamos dos números de nuestra Revista en los que ha sido publicado un artículo que pone de relieve su deseo de amistad y armonía; y ponemos a disposición de todo aquel que quiera formar idea personal al respecto, otros ejemplares de esos mismos números, que podrán pasar a retirar de nuestra secretaría cuando lo desee, pues de su lectura y de la que de estas líneas sacará como resultado que lo que ha querido la delegación del Automóvil Club Argentino no ha sido "aclarar su situación con el fin de prevenir confusiones", sino perjudicar al Automóvil Club Rosario.

Olvidábamos referirnos a ese "requisito indispensable de la respectiva licencia para los corredores participantes."

Seguramente que los lectores habrán creído que se refería el artículo a la licencia municipal, a la libreta de conductor, en otros términos.

Pues están equivocados. Esa licencia es la que dá aquella entidad radicada en París, por intermedio de su afiliado el Automóvil Club Argentino. Nada importa que el conductor no haya aprobado su exámen ante la Municipalidad local; París dice que sabe manejar, y eso basta.

El Automóvil Club Rosario exige la presentación de la licencia-libreta dada por la autoridad competente, por la Municipalidad local; vale decir que respeta y cumple las leyes de su país. París puede legislar para París; para la República Argentina es ella la que hace sus leyes, y son sus ciudadanos los que más celo deben demostrar en cumplirlas: mal cuadra el nombre de "argentino" a quien no lo haga.

No dudando que nuestra solicitud será atendida por el señor Director y agradeciéndose de antemano, nos complacemos en reiterarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración. — Ss. Ss. Ss. — **Dr. Daniel A. Infante, presidente. — Miguel A. Farabelli, secretario."**

CINEMATOGRAFIA

Mañana se estrena "La Boheme" en el Cine Varietée La Bolsa

En el Gran Cine Varietee La Bolsa, estrenará maana la Metro-Goldwyn-Mayer "La Boheme", película cuyo asunto está tomado de la famosa novela de Enrique Murger.

Infinitas manos han deshojado el breviario de Murger, y el nombre de Mimí es repetido por la juventud de gen.ración en generación, con el balbuceo de esas palabras del primer amor que pasan rozando los labios como un beso.

¿Quien de nosotros no ha soñado, no ha reído y llorado con el libro inmortal, en que el escritor de la bohemia nos describe con una maestría insuperable los dolores y las alegrías de la vida del Barrio Latino? ¿Qué corazón que haya sido una vez joven no leyó con la emoción de la angustia y del ensueño esas bellas páginas, que Puccini supo transformar en perennes armonías?

En Lillian Gish revive la figura poética y doliente de Mimí, la tierna heroina de la obra. Ella y John Gilbert encarnan a los dos amantes, y su idílico romance.

Intengran el reparto de "La Boheme" otros astros y estrellas de la talla de Renée Adorée, la heroina de "El gran desfile"; Roy D' Arcy, el inolvidable creador del príncipe Danilo de "L aViuda Alegre"; Edfard Everet Horton, célebre artista de los teatros de la Unión, Gino Conrado, George Hassell, Karl Dane, Gene Pouyet y Franck Currier.

El argumento se desarrola así:

En uno de aquellos inquilinatos semejantes a conejeras, del Barrio Latino de París, en que la pintoresca casta de los bohemios frusta su vida de penurias con un indestructible buen humor y por muy escasos momentos de fugaz prosperidad, viven en un desvan que da paso a todos los vientos, en una estrecha comunidad de bienes, el escritor Rodolfo, el filósofo Colline, el músico Schaunard y el pintor Marcel. Un piso más abajo habita Mimí, una pobre huérfana que escasamente puede vivir co nel producto de su trabajo de costurera. Llega el día en que el casero, con la inconsciente crueldad del perfecto bruto, se presenta a cobrar el alquiler. Los amigos le prometen el pago para el día siguiente, pero Mimí, co nlas manos ateridas de frío en su cpartucho sin calefacción, no ha podido reunir los pocos francos, a pesar de los más heroicos esfuerzos. El casero la expulsa, y el día siguiente Mimí se apresta llorando a abandonar la casa, cuando los bohemios, enterados de su infortunio, juntamente con Mussette, amante de Schaunard, la detienen en la escalera y no la dejan salir. Entre todos reunen el dinero necesario para el alquiler y celebran una pequeña fiesta con motivo del ingreso de Mimí en su comunidad. Desde entonces, Mimí comparte como buen camarada de la alegre bohemia, todas las vicisitudes y alegrías de sus nuevos compañeros, y un sincero amor hacia Rodolfo, que también se siente poderosamente atraido por la frágil belleza y bondad de Mimí. Una tarde, en el bosque de Boloña, los dos jóvenes se confiesan su amor.

Rodolfo contribuye a los gastos del presupuesto común con el honorario que cobra por los artículos enviados regularmente a un periódico, pero consagra su existencia en la producción de una obra teatral, que ha de darle gloria y fortuna. Este trabajo absorbe su atención de tal manera que se olvida de escribir su artícufo semanal, y el director del diario comunica a Mimí, que es la encargada de entregar los trabajos, que no aceptará más colaboraciones de Rodolfo. Mimí nada dice a su amado de esa resolución y, para sufragar los gastos de la pequeña comunidad, trabaja todas las noches a la débil luz de la lámpara, inclinada sobre el bastidor de bordados. Rodolfo, sin pecatarse del sacrificio de Mimí, se empeña, entretanto, en la ejecución de su obra.

Mimí, en una de sus salidas para entregar un trabajo, conoce por un azar al vizconde Paul, quien se interesa por ella. Mimí, a su vez, le habla de su amigo Rodolfo, de su obra y de las dificultades tropieza para etnrenarla. Paul, entonces, toma cartas en el asunto y presenta a Mimí con la obra al director de un teatro, pero, temiendo un desengaño, ella no entera a Rodlofo de aquel paso.

Aquella misma noche, Rodofo encuentra al director del diario donde solía escribir, y éste le informa de rechazo de sus últimos artículos. Cavilando sobre la procedencia del dinero que Mimí había seguido entregándole, regresa a su casa, donde tropieza con la joven que, acompañada del vizconde Paul, acaba de regresar de su visita al director del teatro. Rodolfo entra en terribles sospechas y maltrata a Mimí, ñerribándola a suelo. La pobre niña sufre entonces el primer ataque que va minando su organismo. Rodolfo, arrepentido de su brutalidad se arroja sobre ella e implora su perdón, pero Mimí, convencida de que ya no voverá la confianza de antes, escribe a su amado una carta de despedida diciéndole que no quiere representar una carga para él, en el brillante porvenir que le aguarda. Con el corazón destrozado, Mimí entra a trabajar en un telar, donde sus fuerzas se agotan rápidamente bajo el régimen brutal impuesto por una capataza desalmada.

Rodolfo, desesperado por no encontrar a Mimí, no halla alivio a sus penas, sino en la terminacion de su drama. Por fin la obra es estrenada, alcanzando un triunfo estruendoso; y mientras los bohemios, reunidos en alegre farándula, festejan el triunfo de su compañero, Rodolfo, que no puede apartar sus pensamientos de Mimí, ésta, consumida por la enfermedad, siente acercarse la muerte. Con un postrer esfuerzo se arrastra hasta la bohardilla de sus viejos amigos, para exhalar su último suspiro entre los brazo sde Rodolfo.

Pasan los años. Rodolfo es el ídolo del pueblo de París, pero la alegría ha huído de su vida con la muerte de Mimí.



"DE CARNE SOMOS...! MAÑANA EN LOS CINES BUCKINGHAM Y SOCIAL THEATRE

El público y los críticos que han visto "De carne somos..." han hecho elogiosos comentarios del primer film realizado por Emil Jannings en los estudios de Hollywood.

Tanto desde el punto de vista de presentación escénica como de la actuación artística e interés del argumento todos están de acuerdo en afirmar que es la más grande de as obras del celebrado actor. Y eso, decir que es una obra colosal, es lo mismo.

Figuras importantes en "De carne somos...", son, además, Phillis Haver, Belle Bennett, Donald Keith y Fred Kolher. El original se debe a la pluma de Jules Furthmann, quien tuvo muy en cuenta, al trazar los incidentes de la trama, las aptitudes del intéprete Emil Jannings, que debía llevar al éxito la producción con su impecable actuación.

"CUANDO LLORAN LOS PAYASOS"

MAÑANA EN EL CINE CORDOBA

Gosta Ekmann es una de las figuras más destacadas de la cinematografía. Interpreta los personajes con un dominio completo de su rol y por esto los que gustan de las buenas películas acuden a ver las que lo cuentan entre sus protagonistas.

El "Cuando lloran los payasos" emociona con su trabajo tan en armonía con el personaje; ademas los que le secundan — Katerine Bell, especialmente — están bien compenetrados de su papel, por lo que la película resulta muy interesante.

Cuando lloran los payasos" se exhibirá mañana en el cine Córdoba, en familiar y noche.

HOY Y MAÑANA SE EXHIBE "ABAJO LAS ARMAS" EN EL CINE-TEATRO NACIONAL

Esta magna superproducción artstica, con Betty Balfour, Ralph Forbes y Stewart Rome se exhibirá hoy y mañana en el cine teatro Nacional, debiendo descontarse un gran suceso de público en mérito a los valores de esta hermosa extraordinaria que viene triunfando ampliamente desde su estreno en nuestra ciudad.

La película se pasará en el Nacional ejecutando la música adaptada una orquesta de 15 profesores, bajo la dirección del maestro Andrada, recien llegado de Nueva York, donde tuvo oportunidad de actuar en los principales cines neoyorkinos.

Hay, por todo eso, una amplia espectativa por conocer esta película en el cine Nacional.

"NAPOLEON Y LA REVOLUCION FRANCESA"

Tiene para rato en las carteleras esta magnífica creación de la cinematografía francesa.

Todas las salas que la exhibieron una vez han solicitado nueva fecha y es así como el Gran Cine Varietée La Bolsa la pasará por su pantalla nuevamente hoy en familiar y noche.

"LA PERVERSA DE PARIS"

Lo Corporación viene exhibiendo en nuestras principales salas "La perversa de París" bonita comedia que ha sido interpretada por destacados artistas, y pertenece al sello de la Tiffany.

Escenas cómicas, matizadas de fina picadría, hechas con gusto, denotan una buena dirección.

Hoy va en el Cine Belgrano.

"EL BARCO CIEGO"

SE ESTRENA EL LUNES EN EL CORDOBA

La Ernemann Film, alquiladora de la capital federal, extrenará el lunes próximo, en el cine Córdoba, la película titulada "El barco ciego", film que, según informaciones que tenemos, ha resultado en aquella ciudad un éxito notable.

Trabaja en la referida producción el actor brasileño Adelqui Millar, quien ha revelado singulares dotes de artista cinematográfico.



Francis X. Bushaman, protagonista de "Una nueva y gloriosa nación", que tiene a su cargo elrol de Manuel Belgrano

Mañana se estrenará en el Empire Theatre "El prínipe y la cocotte"

La Corporación estrenará mañana en el Empire Theatre la película titulada "El príncipe y "La cocotte", interesante comedia en la que aparecen como principales intérpretes Lucy Dorain y Willi Fritsch.

Nos encontramos, en el momento de levantarse el telón, como podríamos decir con Lulú librando una terrible batalla co ntodos los adornos rompibles de su salón. No tiene dinero y su empresario, Huppert, nada puede hacer para proporcionárselo. Al romper uno de los jarrones, cae un billete de cien libras que se hallaba en el intrior. Con esta suma Lulú y Hupert van al salón de la Baronesa de La Roque a probar la suerte. Esta les es adversa y pierden todo lo que tienen, pero Lulú hace un nuevo amigo: el príncipe de Berania, que se halla de incógnito en la ciudad. Salen juntos pero en la puerta esperan al príncipe, unos policías. No es tal príncipe, sino un estafador que se hace pasar por él.

Lúlu a pesar de la vida que lleva, es una buena muchacha. Ese día cumple años la madre, y ella se gasta los últimos marcos en comprar algunos regalos. Va económicamente en ómnibus al suburbio y en el trayecto conoce a un apuesto joven, de quien al momento se enamora. A él le ocurre otro tanto con la encantadora bailarina. Esta le invita a ir a la casa de la familia creyéndolo un pobre estudiante. Así el idilio toma forma y se suceden algunas entrevistas.

Mientras tanto Huppert ha encontrado una ocupación para Lulú. Consiste en distraer al joven príncipe de Berania (al verdadero), quien demasiado atraído por los placeres de la capital escapa a la vigilancia de sus secretarios.

Se produce la presentación en un lujoso cabaret. La sorpresa del príncipe no tiene límites al reconocer a la joven por su compañera de ómnibus y en ésta al comprobar que no se trata de un pobre estudiante, sino de un príncipe. Las primeras frases son duras, pero no tarda en sobrevenir la reconciliación.

El príncipe se llava a la bailarina a Saint Moritz y estando allí recibe orden de regresar a la corte, para desposarse con la princesa Amalia. Lulú queda sola, pero en la seguridad de que su príncipe ha de volver. Enterado el rey de Berania de los devaneos de su hijo, ordena a su embajador en Berlín, que trate de evitar que se vea nuevamente con la bailarina. Esta cede a las atinadas reflexiones del embajador y organiza una fiesta en su casa, para demostrarle al príncipe que ha de ir a verlo, que ella es una mujer despreciable. Sacrifica así su corazón a la dicha de su amado, y cuya esposa sabe que no puede llegar a ser.

En el primer momento, al ver el príncipe a Lulú completamente entregada a la orgía siente deseos de volverse, pero el dscubrir por una tarjeta de visita, que la actitud de Lulú obedece a sugestiones dl embajador, la estrecha entre sus brazos declarándole que su corazón siempre será suyo, sellando con un beso todo un porvenir de felicidad para la joven.

He aquí los personajes de la comedia interpretados por los artistas que se mencionan a continuación: Lulú, Lucy Doraine; Huppert, Robert Scholz; Baronesa de la Roque, Condesa Sybile Lerchenfeld; Fekete, Adolphe Engers; Falso príncipe, Hans Albers; Príncipe de Berania, Willi Fritsch; sus secretarios, Albert Pauli, Herman Pichat; un guapo, Fritz Kampers; el embajador, Leopold von Ledebour.

"EL BOXEADOR NEGRO"

HOY EN EL CINE CORDOBA

Se estrena hoy en el Cine Córdoba la película "El boxeador negro", interpretada por Xenia Desni y Willi Fritsch, destacados artistas alemanes.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Familiar a las 18. Pesos 2.50. Gran función cinematográfica de beneficencia auspiciada por la Asociación Donne Italiane.

"Pathé Joarnal" actualidades en un acto. "La perra existencia", cómica en tres actos. "La bendición de Jehová", estreno en 8 actos. Graciosa comedia interpretada por George Sidney.

Noche a las 21 (0.80) "Pathé Journal", "La perra existencia", 3 actos; "La bendición de Jehová", "Los amores de Ricardo", comedia por George Beban.

Cine Teatro Córdoba

A las 17 y a las 23. Platea 0.30. "El corazón de Maryland", por Dolores Costello.

A las 18 y a las 22. Platea $ 0.80: "El boxeador negro", estreno U. F. A. preciosa comedia por Xenia Desny y Willy Fristch.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.30) "La casa de los mil sustos", cómica; "La perversa de París", 8 actos, estreno Arte Especial, por Bárbara Bedford y Lowell Sherman.

Noche $ 0.50 "Todo por una mujer", "La perversa de París", "Perseguido por la ley".

Mañana dos importantes estrenos: "El último vals", por Willy Firstch y Suzy Vernon. "El loro chino", por Hobart Borworth y Marion Nixon.

Cine San Martín

A las 18. Platea pesos 1. "La isla de las mujeres olvidadas" 7 actos estreno por Conway Tearle y Dorothy Sebastián. En escena éxito de la revista titulada "Koolosal Revista". Regia presentación.

A las 21. Platea pesos 1. "Los infelices", 8 actos estreno por Russell Simpson. "La isla de las mujeres olvidadas", 7 actos, estreno por Conway Tearle. En escena éxito de la revista" Koolosaal Revista". Lujosa presentación.

Gran Cine Varietee La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléfono 5268

Familiar a las 18. Entrada pesos 1.20. (Extraordinaria). "Napoleón y la Revolució nFrancesa", la obra magna del gran director Abel Gange, interpretada por Albert Diedonné. Con música a gran orquesta y coros mixtos. 13 grandes actos. En escena gran éxito de la troupe Dallichi.

Noche a las21. Entrada pesos 1.20 (Extraordinaria). "La carrera de Kentucky", comedia turfista en 7 actos por Red Owes. "Noticiario M. G. M." un acto. "Napoleón y la Revolución Francesa", soberbia superproducción Gaumont, 13 grandes actos, acompañada de gran orquesta y coros mixtos. En escena gran éxito de la troupe Dallichi.

Cine Teatro Nacional

Sección familiar a las 17.45 horas, platea pesos 1. "Abajo las armas", en once actos, por Betty Belfour y Hannett Watson con música adaptada.

Sección noche a las 21 horas. Función completa platea pesos 1. "Intente hacerlo", cómica en 4 actos. "Sal y pimienta", en 7 actos, por James Warner, y el extraordinario estreno "Abajo las armas", con música adaptada en 11 actos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta Nº 129.796



Abril 24 de 1928. — Boero, Nápoli y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 52.193. Nº. 1613 may. 15-20

Acta Nº 129.797



Abril 24 de 1928. — Boero, Nápoli y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la almentación, de la clase 22. — Renovación de la No. 52.192.

D. EHUEICHE, Secretario. RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario

No. 1614 may. 15-20

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Bartolomé Gerbaudo ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 18 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario. No. 672 Ab. 20-20 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA VALINOTTI DE VALINOTTI y MIGUEL ANTONIO VALINOTTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Abril 18 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 670 Ab. 20-20 May.

..Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "SEGUNDO ROBASTI contra A. PEREZ BODRIA - Prep. vía ejecutiva" se ha dictado resolución por la cual se cita y emplaza a don A. Pérez Bodria para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para el reconocimiento de las firmas de los documentos acompañados se ha designado la audiencia del día treinta y uno de Mayo próximo a segunda hora bajo apercibimiento de dárselas por auténticas si no comparece, publicándose edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Se han designado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 25 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 683 Ab. 26-26 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIA, o MARIA ANTONINA, o MARIA ANTONIA DUCA de CONTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, abril 21 de 1928. — J. A. Gallo, secretario. No. 677 Ab. 22-22 May.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de esta ciudad, doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Sociedad Anónima" "La Vasco Argentina", ha recaído el decreto del tenor siguiente: No. Rosario, Mayo ocho de mil novecientos veintiocho. Con citación Fiscal, inscríbase la escritura, acta en que se declara en liquidación la Soc. Anónima "La Vasco Argentina" y previa rubricación y confrontación de la copia que se acompaña, devuélvase el original con constancias. Publíquese edictos por quince días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y fecha. Archívese. — Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado (hijo). El acta de referencia es del tenor siguiente.... Rosario, Mayo 8 de 1928. — Elías Alvarado (hijo).
Nº 701. Mayo 10-27.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO BRUNO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Mayo 4 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.
No. 695 May. 5-5 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia... nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN ESCANDELL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 21 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 692 May. 4-4 Jun.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados WOLFF GODFRID contra ELIAS ALONSO, CLORINDO ETCHEVERRY y MANUEL CASTANEIRA, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Ordenando se lelleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador señor C. T. Rapp en la suma de treinta pesos nacionales. Insértese, repóngase, hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.) Oscar M. López. Roberto Medina, secretario.
Lo que se hace saber a los señores Elías Alonso, Clorindo Eecheberry y Manuel Castañeyra, a sus efectos.
Rosario, Mayo 2 de 1928 — R. Medina, secretario.
No. 706 May. 13-17

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGELA SALOMONE DE NATALE o ANGELA SALAMONA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Mayo 11 de 1928. — Rodolfo E. Marc.
Nº 712. Mayo 16-Junio 16.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Rodríguez ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 23 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 680 Ab. 24-24 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENVENUTO (BENITO) SCHIAVON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Abril 21 de 1928 — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 678 Ab. 24-24 May.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MANUEL FERRANDEZ FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ o FERNANDO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dicha sucesión fué iniciada por el Dr. César A. Pagnacco, domiciliado en la calle E. S. Zeballos No. 1730, del Rosario, como apoderado de todos los herederos.
Rosario, abril 18 de 1928. — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 675 Ab. 21-21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación Dr. José A. Martínez Cilveti, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TELMO PEREZ O TELMO PEREZ ARREDONDO, a fin de que en el término de treinta días comparezcan a este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 19 de abril de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.
No. 673 Ab. 21-21 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REGOLI POLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 25 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 682 Ab. 26-26 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a. Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO DUERO y Da. LUISA BISSO de DUERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Mayo 5 de 1928 — F. Parera Denis, secretario. 696 May. 7-7 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL PICABEA y ANTONIA LIZARRAGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 687 Ab. 27-27 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctos Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MARIA SAJOUX ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Mayo de 1928. — J. A. Gallo, secretario. No. 698 May 8-8 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor RODOLFO C. TIETJEN, y secretaría de primer turno, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS PORRINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — J. A. Guindón Méndez, secretario.
Rosario, Abril 30 de 1928
No. 689 May 3-3 Jun.

Por dosposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Victorino Monge contra doña Virginia C. de Martini por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSARIO LUQUE DE FERREYRA Y DON ANFILOQUIO FERREYRA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Mayo 16 de 1928. — Rodolfo E. Marc.
Mayo 17 - Junio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. José A. Martínez Cilveti, se cita y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN PASETTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, mayo 12 de mil novecientos veintiocho. — Dr. Arturo Palacios, secretario.
No. 707 May. 15-15 Jun.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor MANUEL NOVAL contra los señores MAURICIO ESTEVEZ e ISIDRO NAVARRO, cobro de pesos: se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituído domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para el juicio verbal. publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Juan J. Trillas. Ante mí: Próspero Suárez.
Secretaría, Marzo 29 de 1928 — Enrique Paz, secretario. No. 708 May. 15-15 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN HUMBERTO ZANOTTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 710 May. 15-15 Jun.

la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en treinta pesos nacionales los honorarios del procurador señor Francisco S. López. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" y oportunamente archívense. (Art. 861 del Código de Ptos.). — Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Mayo 8 de 1928. — Belisario Supisiche.
Nº 711. Mayo 16 - 20.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO MC. GARREL y don SANTIAGO MC. GARREL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 15 de 1928. — Juan A. Gallo.
Mayo 16 - Junio 16.

REMATES

—POR— CIPRIANO BENITEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don JUAN BONSEMBIANTE, contra otros por cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero público don CIPRIANO A. BENITEZ proceda a la venta en pública subasta en esta ciudad, calle Córdoba 2291, el día diez y nueve de mayo a las quince horas los bienes muebles que a continuación se detallan: Un piano media cola marca Schwerin y Persing en buen estado de uso, una máquina para café Express, marca Omega, de cuatro canillas, una estantería de cedro de cinco metros de largo más o menos y con cinco lunas biseladas, un mostrador de cedro de cinco metros de largo por ochenta centímetros de alto más o meno doscientas cincuenta sillas de viena para servicio de café y cincuenta mesas redondas con pié de fierro, fabricación Emilio Petit. La venta es sin base y al contado, debiendo los que resulten compradores abonar en el acto del remate el importe íntegro de su compra, más el 10 o|o de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario mayo 14 de 1928. — Elías Alvarado hijo, secretario.
No. 709 May. 15-20

— POR — VIRGILIO SANCHEZ GRANEL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don CARLOS FIDEL de PAZ, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 19 de mayo del corriente año, a las 16 horas, en la calle Catamarca No. 1109, a vender en subasta pública, el inmueble que a continuación se detalla: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Catamarca entre las de Sarmiento y Mitre, compuesto de 6 metros 928 milímetros de frente al Norte, por 21 metros 650 milímetros de fondo; lindando al Norte con calle Catamarca, al Sud con Domingo Correa hoy Amelong, y por el Este y Oeste con Ramón Correa hoy Emilio Schiffner. La venta será ad-corpus y con la base retasada de 18.750 $ m|n. Del certificado del Registro General, se desprende que se desprende que existe una hipoteca a favor del señor Máximo Amelong por la suma de $ 15.000, como también que el dominio figura a nombre del causante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o del importe de su compra como seña y del 2 o|o de la comisión del rematador que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario Mayo 11 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario. No. 704 May. 12-18

— POR — G. LOPEZ ESPINOSA

Por disposicin del señor juez de primera instancia de la sexta nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución de hipoteca seguida por la señora Emilia Albert de Fábrega contra don Marcos Sullivan, se ha de proceder por el martillero don Gorgonio López Espinosa, el domingo veinte de Mayo del corriente año, a las once y media horas en el pueblo San Luis (La Salada) sobre la misma propiedad, a la venta en subasta pública de dos lotes de terrenos con lo en ellos edificado, clavado y plantado situados en el mencionado pueblo, distrito Desmochado abajo, Departamento de San Lorenzo, señalados con las letras V. U. de la manzana nueve del plano del pueblo, los que se encuentran unidos y forman una sola fracción, compuesta de diez y nueve metros noventa y cinco centímetros de frente por cuarenta y cinco metros de fondo, lindando al Sud-Oeste con la calle número dos, al Sud-Este con la calle número 17, al Norte-Oeste con el lote T y al Norte-Este con los lotes J. K. Base $ 1.500, avaluo para la Contribución Directa. Consta el dominio de los terrenos descriptos a nombre del ejecutado y que no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad están agregados a los autos y se encuentran en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que deberán conformarse con dichos títulos y que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación el 10 o|o del precio en calidad de seña y el 2 o|o de comisión de remate, habilitándose el feriado.
Secretaría, Rosario, Mayo 3 de 1928 — José Di Luca, secretario.
No. 694 May. 4-19

— POR — ROBERTO ORTIZ GROGNET

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Municipalidad contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Sr. Roberto Ortiz Grognet, proceda a vender en subasta pública el día 28 de Mayo del corriente año a las 16 horas sobre la misma propiedad de calle Montevideo señalada con el No. 470, con todo lo clavado y plantado: el terreno mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por veintiocho metros cincuenta centímetros de fondo por un lado y treinta y un metro sesenta y tres decímetros por el otro fondo, formando una superficie de doscientos cincuenta y siete metros con sesenta y tres decímetros cuadrados, lindando al Sud calle Montevideo y lotes Nº cinco y siete, del plano, dicho inmueble deslindado según informe del Registro de Propiedades reconoce los siguientes embargos: Uno al folio 139, Tomo 25, fué mandado con fecha 20 de Mayo de 1915 por el señor Juez de Paz, 2a. sección por la señora Josefa Riva de Volpatte, cobro de pesos; otro al folio 211 Tomo 24, mandado fecha 20 de Junio 1925 por el señor Juez de Paz de la. Sección juicio Ulise Lazara contra Municipalidad del Rosario: a más lo que motiva el presente juicio base para la venta de 14.900 pesos m|n., que es el avalúo para el pago de impuestos territorial como finca para el año 1927, ley 2080. Los autos se encuentran en Secretaría para ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. Lo que se ha ce saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 14 de 1928. — Emilio Segarra.
No. 714. Mayo 16 - 28.

AVISOS VARIOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

REMATE MENSUAL DE PRENDAS

Los días 21, 22, 23, 24 y 26 de Mayo a las 13 y media horas se subastarán en el local de la Casa Central, Sarmiento No. 1350 todas las prendas vencidas hasta el 29 de Febrero de 1928, consistentes en:

Alhajas, Armas, Muebles, Máquinas de coser y de escribir, Objetos Varios, Ropa, Géneros, etc

Exhibición de Alhajas: Viernes 18 de 11 a 17 horas. Sábado 19 de 9 a 12 y Lunes 21 de 11 a 12.

Nota: Las pólizas de Casa Central y Sucursal No. 1 vencidas en el mes de Febrero ppdo. pueden rescatarse o renovarse hasta el día 16 únicamente.

H. PASCUAL, Gerente.
No. 1596 may. 13-26

"LA NACIONAL" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y síndico y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 14 y 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

que tendrá lugar el día 2 de Junio de 1928, a las 14 horas en la sala de sesiones de la compañía, calle Santa Fe No. 1381, para tratar la siguiente

Orden del Día

1o. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1928.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Elección de siete Directores en reemplazo de los señores José Minetti Colombo, Enrique Colombo Berra, José Gaffner, Francisco Roca, Juan Vicari, por terminación de mandato, Lorenzo Scarabino y Enrique Queirolo (hijo), por fallecimiento.

5o. — Elección del Síndico y Síndico suplente.

6o. — Fusión de la sociedad con la Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina"; o en su defecto:

7o. — LiquidaciNn de la Sociedad.

Rosario, 17 de Mayo de 1928. — El Directorio.

Nota: En caso de que Vd. no pudiere concurrir personalmente a esta Asamblea, le rogamos se haga representar por apoderado, firmando en tal caso la correspondiente carta-poder. (Art. 13 del Estatuto).

Nº. 1633 my. 17-jun. 1

LA FABRIL ARGENTINA

(SOCIEDAD ANONIMA)

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el 31 de Mayo de 1928 a las 15 horas, en el escritorio de la Sociedad, calle Entre Ríos 773, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 22 Ejercicio terminado el 29 de Febrero de 1928.
2o.—Distribución de las utilidades.
3o.—Elección de cinco Directores por dos años, y de un Director por un año.
4o.—Elección de Síndico y Síndico suplente.
5o.—Designación de dos accionistas para que firmen el acta de las deliberaciones de la misma Asamblea conjuntamento con el Presidente y Secretario.

NOTA:—Para asistir a la Asamblea los Señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, por lo menos 5 días antes del fijado para dicha reunión.

Rosario, 15 de Mayo de 1928.
Alfredo A. Casas, Secretario.
No. 1615 may. 15-31

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cuenta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Rozelli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3042. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	3 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 de Arroyito.
El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887
SUCURSAL ROSARIO: CORDOBA 961|3
Capital .. .. $ 10.000.000 m|n.
Reservas .. .. " 8.000.000 m|n.
Depósitos 31|12|27 .. .. " 126.000.000 m|n.
Casa matriz: Bs. Aires (Plaza de Mayo)
SUCURSALES:
En Buenos Aires: Boca, Cerrito, Parque Patricios, San Juan, Once, Constitución y Mercado de Abasto.
En el exterior: Génova y Milán.
En el interior: Santa Fe, Rosario, San Fernando y Avellaneda.
Abona en Caja de Ahorros el 4 o|o de interés anual. Recibe depósitos en liras.
Emite Giros sobre todos los pueblos de Italia, recomendando su servicio especial de Remesas telegráficas a Italia mediante un gasto de $ 3, solamente.
Rosario, 1o. enero 1928.
J. M. San Martín. Gerente

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPAÑA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiendo de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 585 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5814

CIRUJANO
Dr. JOSE ASALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 2418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 2332.
Particular: Italia 530. Tel. 21948— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7172

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0592

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 650 Teléfono 7956

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Sanatorio Dr. Llanos
Cirugía General y Vías Genito Urinarias. Italia 763. Teléfono 20823.

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7432

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4300

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4089

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1950

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44924

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0122. RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 20234

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 1983

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6871

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 598 Teléfono 24533

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 535 Teléfono 4232

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6923

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 179 — ROSARIO

SANTA FE

TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

LUIS VERA
ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONASSOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DEL AMBIENTE TURFISITCO

Las carreras ordinarias de ayer

Cortafierro logró su primera victoria

Luego de varias intentonas sin mayor provecho, Cortafierro fué puesto en reposo habiendo reaparecido ayer, bien descansado y con sobresaliente estado de entrenamiento, lo que le valió ganar casi de un canter.

El descendiente de Le Grand Cor se ha logrado su primera victoria un poco tarde, pues cuenta ya cinco años, lo que unido al hecho de que tiene harto demostrado que sus fuerzas son muy modestas, hace que apasar del buen estado que ostenta en la actualidad, no creemos que tenga mayores probabilidades de obtener su segunda victoria en nuestro circo.

Septimio Severo perdió de puro flojo, pues durante todo el tiro vino corriendo fácil y arriba cuando se le apareó Cortafierro, le entregó sus posiciones sin ninguna lucha. Aun cuando el pupilo de Saavedra es sumamente veloz y se encuentra muy lindo, posiblemente tarde mucho en ganar su primera carrera, pues le falta corazón para la lucha; es un amargo.

Veterano corrió discretamente habiéndose ubicado tercero en la llegada. Este animal está haciendo muchos adelantos por lo que es dado creer que pronto abandonara la categoría de perdedor.

Cenicero entró cuarto.

La yegua Maleza con los que sus allegados se corrían una fija, no pudo hacer la carrera que de ella se esperaba, por haberse quedado en la cinta. Otra vez será.

Piratería puede resultar elemento de mérito

La debutante Piratería que se adjudicó la prueba destinada a potrancas perdedoras, realizó una performance muy meritoria, pues hizo suya la victoria en forma sumamente holgada. Esta descendiente de Dianfal pinta como muy regular, por lo que es muy posible que resulte elemento de provecho.

Pimpan que entró segunda se comportó en forma sobresaliente, debiendo mejorar esta performance en su próxima presentación, pues la carrera de ayer debe haberle servido para completar su estado.

En cuanto a Reclusa parece que no vale gran cosa, o quizá no le fué muy procicio el estado de la pista, pues corrió en punta holgadamente hasta llegar a las populares habiendo allí empezado a perder terreno, logrando solo el tercer puesto. Habrá que ver el desempeño de esta potranca en pista normal, para aquilatar su calidad.

Cuarteador ganó en buen estilo su primera carrera

También a un debutante correspondió el triunfo en la prueba de los potrillos perdedores, habiendo demostrado este ser muy regular, pues batió con facilidad a varios elementos regulares. Cuarteador, tal es el nombre del potrillo que ganó, aún más de buen barrero es veloz y resistente, por lo que es muy posible que haga sobresaliente campaña en nuestro escenario.

El segundo puesto fué ocupado por Duquesne, quien se comportó en forma muy discreta, dejando entrever que posee calidad.

Lanceador que en sus dos recientes presentaciones ocupara el puesto inmediato al del ganador, se vió en esta ocasión precedido por dos de sus rivales. Al regularcito hijo de Remanso parece que no le gusta el merengue, por lo que es muy posible que cuando le toque actuar en pista seca, mejore su carrera de ayer.

Bélico volvió a fracasar llegando solo penúltimo. Este potrillo se encuentra muy lindo y anda mucho en privado, por lo que es muy posible que en cuanto le dé por responder se rehabilite de su serie de fracasos.

Peña hizo suya la victoria por la distancia indispensable

La condicional de cuarta hora tuvo uno de los finales más interesantes de la tarde, pues cruzaron la meta trabados en lucha el favorito Kepi y la yegua Peña, siendo preciso esperar el fallo del juez de raya para saber a quien había correspondido el triunfo.

La pupila del compositor S. Caro resultó vencedora, por solo media cabeza. Esta victoria de Peña es sumamente meritoria, por haber vencido a un animal de muchas fuerzas, con el agregado de que mientras este largó en la punta y se vino corriendo cómodo en ese puesto, la yegua largó con algún retraso y tuvo que forzar su tren de carrera para ponerse a tiro del puntero. Peña con un triunfo demostrado haber vuelto a recuperar su antigua buena forma, por lo que es dado esperar que dentro de poco vuelva a ganar.

La carrera hecha por Kepi es muy superior a la de su debut, demostrando que se encuentra más hecho a nuestra pista, por lo que seguramente ha de ganar dentro poco.

Aun cuando los caballos a quienes precedieran no valen gran cosa, la carrera hecha por Pedigueña debe catalogarse como buena, máxime teniendo en cuenta que vino corriendo muy lejos y sufrió algunos contratiempos.

Zamorana se rehabilitó ayer de su reciente fracaso

La pupila de Loyarte que en su anterior presentación perdiera en gran parte por la mala largada que le culpa en suerte, se rehabilitó ayer de esa derrota, adjudicándose en gran estilo, la condicional de sexta hora. Como se preveía, le está resultando de provecho a la ecurie "Tanglefoot" la adquisición de la descendiente de San Jorge, pues esta desde que corre co nesos colores ha logrado dos victorias y se encuentra en condiciones de volver a ganar muy pronto.

Buen Sabor al que el miércoles dedicáramos unas líneas, comentando lo mucho que andaba en sus trabajos, bien dirigido por Baistroqui realizó la carrera que de él esperaban sus allegados, habiendo llegado segundo, lo que tiene mucho mérito, pues debe tenerse en cuenta que iba dispensando cinco kilos de ventaja a la ganadora.

Lo más interesante de esta carrera fué la lucha que sostucieron por la conquista del tercer puesto Rebus y Don Doroteo, habiendo logrado al final sacar medio pescuezo de ventaja el hijo de Africander. La performance realizada por el pupilo de Costa, es muy discreta y evidencia que este se encuentra en tren de progresos.

En cuanto a Don Doroteo que acababa de ganar una brava carrera en pista pesada, se comportó en forma mediocre debiéndose ello en buena parte a que malgastó muchas energías en la largada debido a su indocilidad.

En el handicap de velocidad fracasaron las dos favoritas

La yegua Justificada cuyas probabilidades de ganar solo podían catalogarse en tercer orden, merced a presencia de Estampa y Es Tigre, logró imponerse por medio cuerpo a la pupila de Martín Duro en el handicap de Velocidad. La carrera realizada por la pupila de Toledo es de primer orden y de mantener el estado que le permitiera realizarla, dentro de poco voi verá a ganar.

Estampa hizo también una buena carrera, pues luchó bravamente con su vencedora, habiendo tenido que ceder al final ante el gran empuje de su antagonista. Sus dos últimas carreras las ha perdido la hija de Mi Nene en pista anormal, por lo que es dado creer que apesar de su origen barrero, le es más propicia la cancha liviana.

En cuanto a la favorita Es Tigre que no figuró, su mala performance no debe tenerse en cuenta cuando vuelva a ser de la partida, pues ella se debió solamente a que largara fuera de carrera.

De un canter y por varios cuerpos ganó Copain la última

Copain que fué de la partida en la carrera del desquite por encontrarse la pista fangosa y no pesada que es la que lo perjudica, respondió a lo mucho que andaba en sus trabajos adjudicándose la victoria de un canter y por varios cuerpos. El hijo de Argentino II a recuperado su antiguo buen estado por lo que seguramente ha de realizar sobresalientes campaña, y a que es un animal de mucha clase y con sobresalientes cualidades para las pruebas de aliento.

La yegua Delysia que reaparecia luego de un corto reposo que parece haberle sentado muy bien, hizo una carrera meritoria, pero se estrelló contra la gran superioridad del caballo que la precediera. Esta yegua se encuentra muy linda y colmo le toma cargar poco peso, ha de lograr muy pronto una victoria.

En cuanto a Muguet, este sigue empeñado en ocupar los puestos subalternos del marcador, apesar de lo lindo que está y lo mucho que anda en sus trabajos.

Premios a reclamar

Para mayor claridad de los trámites a seguirse en los premios "A Reclamar", se hacen las siguientes indicaciones:

1o.) Desde el momento en que un caballo se anota para disputar un "Premio a Reclamar", en las planillas de la balanza, podrá ser reclamado por cualquier persona que se encuentre reconocida por el Jockey Club, como propietario de caballeriza y colores.

2o.) Las propuestas serán entregadas en el Comisariato dirijidas al Sr. Presidente de la Comisión de Carreras hasta la hora indicada en el programa para correrse la carrera anterior.

3o.) Las bases de los caballos inscriptos para correr podrán ser mejoradas y se adjudicará a aquella persona que hiciera mejor propuesta. En el caso de haber varias propuestas iguales serán consideradas por orden de presentación. Se usará un sello - reloj para ir marcando las propuestas a medida que sean presentadas.

4o.) Cuando el caballo no hubiere sido pagado o garantizado como indica el artículo 169, si haya varias propuestas escritos pertenece a la persona que haya hecho la oferta inmediatamente inferior.

5o.) Solo podrán ser reclamados los caballos inscriptos para correr en la planilla de la balanza.

6o.) Las personas que reclamen caballos están en su derecho de correrlo o no, y en caso de hacerlo lo harán por su cuenta y riesgo, pués son sus legítimos propietarios pero con los colores que figuren en los programas.

7o.) Los proponentes deben concurrir a la hora señalada a presenciar la apertura de las propuestas para que en caso de serle adjudicado el caballo que ha reclamado indicar de inmediato al Comisariato si va a correr o no y designar al jockey que lo ha de dirigir. En caso de no presentarse se considerará como declaración que no desea correr su caballo.

8o.) Los caballos que tomen parte en el premio "A Reclamar" estarán instalados en los boxes situados frente a las pizarras de la balanza, a fin de que puedan ser revisados por los interesados.

9o.) Los propietarios no podrán reclamar ni diresta ni indirectamente sus caballos.

10o.) Los propietarios de los caballos anotados y sus compradores quedan sujetos a las disposiciones del Reglamento de Carreras (Capitulo XXII), lo que se publica para mayor ilustración a continuación.

CAPITULO XXII

Carreras de Remate o a Reclamar

Art. 166 — Se entiende por carrera de Remate aquella en que el caballo ganador o todos los que corran — según las condiciones establecidas en el programa de entradas — deben ser puestos en remate público inmediatamente después de la carrera.

El martillero hará saber a los interesados, en cada caso, que la operación se realiza de acuerdo con el Capítulo XXII del R. de C.: que las ofertas deben hacerse en alta voz y que no se aceptarán en consecuencia, las que se hicieran en otra forma. Si después de solicitar ofertas durante un tiempo prudencial no las obtuviera, el martillero manifestará que va a retirar y, luego de pedir oferta una vez más y no obtenerlas, dirá "Retirado". Después de hecha esta manifestación no podrá ya tomar oferta alguna.

Art. 167 — Se entiende por carrera a Reclamar aquella en la cual los caballos inscriptos deberán ser licitados antes de correrse los caballos licitados, si tomarán parte en la carrera, lo harán por cuenta y con los colores del nuevo propietario.

Art. 168 — El límite minimum de 40 kilos fijado por el artículo 96 para los handicaps y recargos, rige también para carreras de Remate o a Reclamar.

La base de venta debe anotarse en el programa de la carrera y en caso de obtenerse mayor precio en el remate, el excedente se distribuirá por mitad entre el dueño del caballo que entrara segundo y el hipódromo en donde se verifique la carrera, salvo disposición expresa del programa.

Si en el acto de la venta, el dueño no hiciera salvedad en contrario, se entenderá que en el precio que se obtenga está incluído el derecho a las inscripciones del caballo en carrera posteriores.

Art. 169. — El comprador deberá recibirse del caballo, prévio pago o garantía del precio, acto continuo de realizarse el remate.

Si no pagara o no diera garantía a satisfacción de la Comisión, se pondrá nuevamente en remate el caballo, responsabilizándosele por la diferencia del segundo precio que se obtuviere.

Art. 170 — Cuando en un premio remate hicieran puesta dos o más caballos se subastarán todos aquellos que hayan ocupado el primer puesto.

Art. 171 — En los premios a Reclamar, los caballos en condiciones de ser licitados no podrán ser reclamados, directamente ni indirectamente, por sus propietarios.

Art. 172 — Los compradores de caballos en carreras de Remate o a Reclamar no tendrán derecho a reclamo alguno por estado, defecto o enfermedad del caballo comprado.

Art. 173 — Si, realizado el remate en las condiciones prefijadas, el dueño del caballo se negara a entregarlo, será inscripto en el libro de forfait o descalificado. — El Secretario.

REIMUNDO RIVERA

Este piloto que desde que se encuentra aquí no se ha destacado, debido a que los caballos cuya di-



rección le confiaran no tenían chance, ganó ayer la carrera mas reñida de la tarde, luciéndose como bueno, al lograr que su piloteada, Peña, se impusiera al favorito Kepi, por solo media cabeza.

Este jockey merece ser tenido en cuenta por patrones y compositores, pues como ayer lo demostrara, tiene buenas cualidades de piloto.

CASTRO PUDO PEGAR DOBLETE

Decíamos los otros días que los que siguieran a Castro en las cuatro últimas carreras de reunión del jueves podrían salir muy beneficiados, pues este jockey tenía, muy buenas montas en estas pruebas.

Nuestro pálpito se hizo, pues el 'mendocinito" ganó la quinta y la sexta, habiendo sido retirada la yegua Galera que el tenía que pilotear en la séptima. En la octava ganó Copain, el que debió ser corrido también por Castro.

LOS TRABAJOS DE ESTA MAÑANA

Esta mañana no fué permitido ejercitar a los animales que fueran llevados con ese fin al hipódromo, por encontrarse la pista grande en muy mal estado. Habiéndose cedido solo la cancha chica donde fueron trabajados algunos caballos los que no detallamos por carecer de importancia en casi su totalidad.

RODARON DOS CABALLOS EN LA REUNION DE AYER

Se registraron ayer dos accidentes, los que afortunadamente no tuvieron consecuencias graves.

El primero se produjo en la prueba inicial, donde San Giorgio que era montado por L. Calcagno rodó en la recta al iniciar su atropellada. Caballo y jinete solo sufrieron el porrazo.

La otra rodada fué en la cuarta carrera, motivada por haberse llevado por delante la empalizada el caballo Rosal. El descendiente de Rosase sufrió algunas lesiones, habiendo salido ileso el aprendiz R. González, que lo piloteaba.

SIGUEN LAS MALAS LARGADAS

Ayer volvió a actuar el segundo starter, en reemplazo del señor Otero, habiendo sido nuevamente pésimo su desempeño.

Parece que los señores dirijentes del Jockey Club no dan mayor importancia a las largadas, pues hasta la fecha no han hecho nada por que estas sean mejores.

EL CONCURSO DE PRONOSTICOS

	1o.	2o.
DEMOCRACIA	33	15
La Acción	32	16
Crónica	31	18
Reflejos	29	15
América	23	20
La Capital	23	19
La República	22	16

DIVERSAS RESOLUCIONES DEL COMISARIATO

Primera carrera — El jockey L. Calcagno que tuvo una caída del caballo San Giorgio, sin consecuencias, manifeseó que fué debido al habérsele cortado una estribera.

Cuarta carrera — Por luto de la caballeroza "Los tres amigos", se autorizó para que el caballo Victoso fuera corrido con los colores del stud Lacruz Z.

El caballo Rosal piloteado por R. González rodó, sin consecuencias para el jockey y según las investigaciones practicadas no se pudo establecer la causa que la había motivado.

Se desestimó el reclamo entablado por Doval piloto de Susto tras Susto contra Rivera que montaba la yegua Peña, por inconsistente.

Quinta carrera — El cuidador Morales se presentó a manifestar que su caballo Tragacanto ha hecho mala carrera por el estado de la pista y por haberse pisado una mano.

Sexta carrera — Se llamó al compositor del caballo Don Doroteo para prevenirle de la indocilidad de su caballo, significándole que debe tratar de quitarle las mañas.

—A. N. Villanueva piloto de Céfiro reclamó contra el ap. Goitea piloto de Benitez por haberlo molestado en el transcurso de la carrera.

No se toma medida alguna, pues Goitea manifestó que el caballo se le había alzado no pudiendo evitarlo a pesar de haber hecho todo lo posible.

Octava carrera — El cuidador del caballo Lógono se presentó significando que no estaba conforme con la carrera producida por su pupilo y que lo atribuía a que la pista estaba fangosa. Se tomó nota

Se vendieron 49.732 boletos.

DOS QUE QUIEBRAN LA GUIGNE

Ayer logró quebrar la mala racha Ledesma, imponiéndose con Cortafierro en la primera carrera.



Es de desear que este triunfo sirva para levantar el espíritu a este buen piloto, a quien la mala suelte tenía algo achicado.

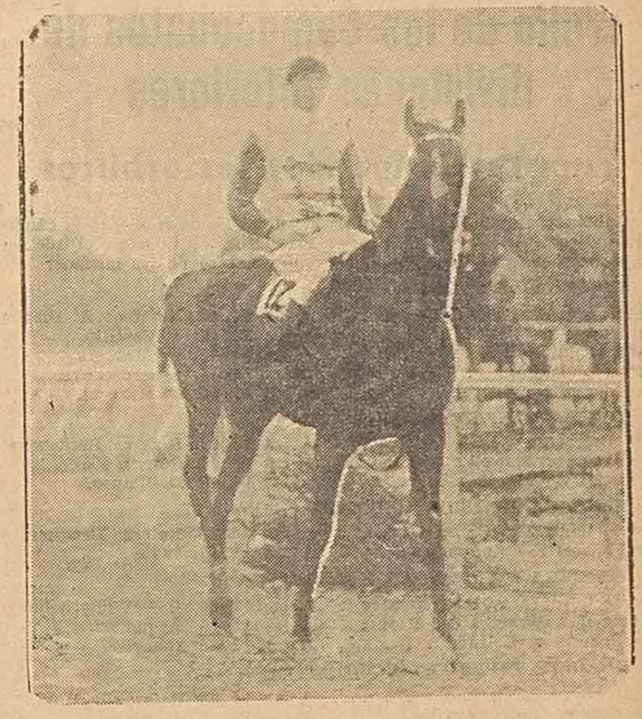
Es también digno de hacerse notar que el caballo Cortafierro es cuidado por el compositor E. Calistro, uno de los nuevos, el que desde hace muchísimo tiempo no lograba sacar un ganador del pesaje.

EL JOCKEY PEDRO CASELLA

Ayer llegó de Montevideo el jokey Pedro Casella, quien se radicara en esta, corriendo con preferencia los caballos de su tío el compositor Piruco Casella.

Este profesional a actuado en forma sobresaliente en Maroñas, habiendo también corrido una corta temporada, sin mayor fortuna en Palermo.

SUMMER DAY



Ganadora de la quinta carrera

EL PETIT CLASICO

No resultó todo lo lucida que se esperaba la carrera destinada a productos ganadores, pues desde la largada se aseguró la victoria nuestra favorita Summer Day, por haber soltado con mucha ventaja.

Decíamos el miércoles que una de las razones por la que nos inclinábamos a darle la defensa de nuestro pronóstico a Summer Day era la de que ésta iba montada por Castro, lo que aseguraba su buen desempeño. Indiscutiblemente la potranca del "San Juan" es muy regular, pero debe confesarse en honor a la verdad que una de las causas que motivaron una holgada victoria fué la favorable largada que le cupo en suerte, ventaja que su piloto supo aprovechar debidamente. Siempre los allegados a la hija de Amsterdam han tenido de ésta óptima opinión, la que está ratificando con sus victorias.

En un principio se dijo que Summer Day era mejor que su compañera de techo Marimba, pero luego, con las victorias de la hija de Volta que le han hecho ganar el título de crack, se desechó esa idea. Mas ahora que Summer Day está haciendo grandes progresos, ha vuelto a ponerse en el tapete la cuestión, habiendo muchas personas entendidas que sostienen que la crack ha de ser derrotada por su compañera, cuando se encuentren en la distancia, por poseer la descendiente de Orange más resistencia que la veloz hija de Marmolina.

La carrera hecha por Anfalia, la que se clasificara segunda, está muy de acuerdo con sus anteriores performances y lo mucho que anda corriendo en sus trabajos; siendo muy posible que si hubiera largado junta con su vencedora, ésta habría tenido que emplearse mucho más de lo que lo hizo, para lograr derrotarla.

Otra potranca, Deidad, ocupó el tercer puesto en la llegada, habiendo corrido solo discretamente, pues logró esa colocación por no haber encontrado resistencia en ninguno de los animales que precediera.

La actuación de los potrillos fué completamente deslucida, habiéndose puesto en evidencia una vez más su gran inferioridad con respecto a las potrancas.

RAA SERA DESTINADA A LA REPRODUCCION

La yegua Ráa que recientemente sufriera un accidente que por su gravedad hizo que fuera retirada definitivamente de las pistas, ha sido vendida al "Haras San Simón", donde será empleada como reproductora.

LA BORRATINA

Debido al pésimo estado de la pista fueron muchos los animales que no cumplieron su compromiso en la reunión de ayer, habiendo corrido 64 caballos de los 99 anotados.

Solo en la última carrera fueron de la partida todos los inscriptos.



ROSARIO, VIERNES 18 DE MAYO DE 1928

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Dará el domingo comienzo el desarrollo de los Campeonatos de divisiones inferiores

Fueron designados los arbitros

Habiéndose resuelto que el próximo domingo de comienzo la disputa de los campeonatos de divisiones inferiores, el Consejo Directivo ha aprobado para el domingo el siguiente fixture de los mismos:

SEGUNDA DIVISION.—		
Fisherton v. Central Córdoba . . .	A las 14.45.	Referee: A. Blanco
Intercambio v. Nacional	A las 14.45.	J. Castillo.
Newell's Old Boys v. Provincial . .	A las 14.45.	J. Brugera.
R. Puerto Belgrano v. R. Central .	A las 14.45.	J. Bordenave.
Calzada v. Tiro Federal	A las 12.45.	E. Marconi.
TERCERA DIVISION (SECCION "A").—		
R. P. Belgrano v. Tiro Federal . .	A las 12.45.	Referee Bordenave
Estudiantes v. Newell's Old Boys .	A las 12.45.	Gámez.
Provincial v. Calzada	A las 14.45.	D. Blanco.
TERCERA DIVISION (SECCION "B").—		
Rosario Central v. Calzada	A las 14.45.	Referee Brugneroto
Tiro Federal v. Estudiantes	A las 14.45.	Juan Rota.
TERCERA DIVISION (SECCION "C").—		
Central Córdoba v. R. Central . .	A las 12.45.	Ref. Wimpfheimen.
Provincial v. Newell's Old Boys . .	A las 12.45.	Arguelles.
Tiro Federal v. Calzada	A las 12.45.	Cánaves.
TERCERA DIVISION (SECCION "D").—		
Wáshington v. Belgrano	A las 14.45.	Referee R. Rota.
Fisherton v. Central Córdoba . . .	A las 12.45.	A. Blanco.
TERCERA DIVISION (SECCION "E").—		
Wáshington v. Rosario Central . .	A las 12.45.	Ref. L. Kneeteman.
Intercambio v. Sparta	A las 12.45.	J. Castillo.
A. Sportsmen v. R. P. Belgrano . .	A las 12.45.	J. Portanri.
TERCERA DIVISION (SECCION "F").—		
Belgrano v. Tiro Federal	A las 12.45.	Ref. F. Gambandé.
Rosario Central v. Sparta	A las 12.45.	E. García.
Alberdi N. B. Boys v. Nacional . .	A las 14.45.	Ferrer Más.
TERCERA DIVISION (SECCION "G").—		
Alberdi New Boys v. Tiro Federal .	A las 12.45.	Ref. Ferrer Mas.
Sparta v. Rosario Central	A las 12.45	A. Santoro.
Nacional v. Belgrano	A las 12.45.	E. Oldani.
CUARTA DIVISION (SECCION "A").—		
Newell's O. Boys v. R. P. Belgrano .	A las 8.45.	Ref. Juan Gómez.
Estudiantes v. Central Córdoba . .	A las 8.45.	D. Blanco.
Calzada v. Provincial	A las 8.45.	Juan Rota.
Rosario Central v. Belgrano . . .	A las 8.45.	Wimpfheimer.
CUARTA DIVISION (SECCION "B").—		
A. Sportsmen v. Intercambio . . .	A las 8.45.	J. Bruguera.
C. Córdoba v. Tiro Federal	A las 8.45.	A. Gámez.
Nacional v. Rosario Central	A las 8.45.	M. Cánaves.
Sparta v. Newell's Old Boys . . .	A las 8.45.	E. Marconi.

Los dos globos

EL MOTHERWELL Y ALCARAZ

Nuevamente ha jugado en Buenos Aires el Motherwell y ya sin el recurso de "las fatigas del viaje" y "desconocimiento del terreno" ha vuelto también a perder. El cuadro de Provincia es inferior en su constitución a Capital que tiene una defensa de hierro en la pareja de zagueros formada por Recanattini y Omar. Los escoceses en vista de la derrota han apelado continuamente al juego brusco que pueden desarrollar dada su contextura física recibiendo la exteriorización más elocuente del desagrado con que el público ve su antideportiva actuación. En definitiva debe reconocerse que el Motherwell es un globo y el otro globo que nos proporciona la visita del conjunto escocés es su empresario un señor Alcaraz que en cuanto a "globear" está a un nivel superior al de los jugadores. Para prueba de ello recorrer las declaraciones que hizo a su llegada al país donde declaraba que el Motherwell era un conjunto extraordinario, fiel expresión del poderío del deporte en la cuna del football. Lo que sería conveniente es que los escoceses que vinieron a enseñar asimilasen en algo las lecciones que les dan nuestros entusiastas muchachos y pulan un poco su juego, muy técnico pero muy ineficaz.

LA POLICIA Y EL EL FOOTBALL

Respondiendo a una iniciativa de DEMOCRACIA el Consejo Directivo de la Liga Rosarina d Football resolvió destacar una comisión para entrevistarse con el Jefe de Policía doctor Caballero con objeto de solicitar que la policía que concurre a los fields preste más cooperación a las autoridades de las instituciones para evitar que gran parte del público entre sin abonar su correspondiente entrada.

No hay duda que el doctor Caballero ha de adoptar las medidas del caso para satisfacer el justo pedido de los footballistas.

LA SECRETARIA DE ROSARIO CENTRAL

La secretaría del Club Rosario Central ha sido trasladada a la calle Catamarca 3568.

UNA BUENA IDEA

Un cronista porteño ha scrito con motivo de la visita de varios equipos extranjeros, lo siguiente:

"El propósito, sin duda bien inspirado, de traer equipos de profesionales para mejoramiento de la táctica de juego y, a la vez, observación del adelanto experimentado y el valor actual del deporte en el país, suele con frecuencia malograrse o, por lo menos, reducir su aprovechamiento, por la forma en que se utilizan los servicios de los equipos contratados.

Sin restar en manera alguna méritos al brillante triunfo del equipo de Capital, que a fuerza de entusiasmo al Motherwell, aún sin contar con el concurso de sus mejores elementos, actualmente en Amsterdam, así como sin quitar al de Provincia el derecho de correr la posibilidad de igual suerte, es innegable que la forma en que ha sido preparado el programa de encuentros con los escoceses resulta absurda por las combinaciones extrañas que implica la constitución de algunos equipos, carentes de lógica y predestinados al fracaso.

Surge, entonces, la necesidad de estudiar una forma más práctica y positiva para el aprovechamiento de los conjuntos profesionales que pudieran venir en lo sucesivo, y se nos ocurre que, ya sea para mejor enseñanza, si pudiera haberla, o para apreciar de manera más certera y precisa el valor del deporte local, nada más efectivo que organizar un pequeño campeonato entre los mejores equipos del país y el visitante, que serviría de medio comparativo.

Podría, a ese fin, hacerse uso de los seis equipos mejormente colocados en el campeonato de la Asociación y dos de la Liga Rosarina, o de cuadros combinados de ésta — que demuestran siempre cohesión y entendimiento como si fueran cuadros de clubs — y organizar un campeonato a la americana, por puntos, que no ocuparía mayor tiempo que el que por lo general duran las jiras de los profesionales y tendría la ventaja de no interrumpir la temporada, pues, independientemente o en los sábados, podrían efectuarse los demás encuentros oficiales.

Es muy posible que no resultaran así tan ineficaces esas excursiones, y, sobre todo, qué interesante resultaría apreciar, en el cotejo con el conjunto profesional, cuál pudiera ser la actuación de los mejores equipos locales en los principales concursos británicos.

Se estimularía, sin duda, en mejor forma al deporte nuestro. Y también en la emulación del triunfo sobre el fuerte adversario y en procura de la mejor colocación en ese campeonato, se llegaría al pleno rendimiento de los equipos de clubs, dándose impresión perfecta del verdadero valor de los mismos y, como consecuencia del deporte local, mejormente que med'ante combinaciones antojadizas como las de Argentinos-Uruguayos y Boca Juniors San Lorenzo, o de jugadores que no pueden lograr, sin gran adiestramiento, la necesaria armonía de conjunto, como todos los que se enfrentarán con el Motherwell.



El combinado "Provincia" que venció al Motherwell

RESOLUCIONES OFICIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA ROSARINA

SESION DEL DIA 16 DE MAYO

Preside el titular doctor José N. Antelo con asistencia de los consejeros señores Yannicelli, Rugenini, Rossini, Andrieu, Segado Orrico, Labastié, doctor Caffarena, Gray, Vigil, Julve y Bernasconi.

A las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

Actas Nº 15 y 16. — Fueron leídas y aprobadas.

REFORMAS DE LOS REGLAMENTOS.—

La presidencia informa que de acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, citó a los clubs a Asamblea para los días 11 y 14 del corriente, para que continúen las reformas de los reglamentos y que esta no pudo realizarse por falta de quórum en las dos citaciones.

Puesto a consideración el asunto se adoptó la siguiente resolución:

Que la presidencia convoque a los presidentes de clubs para el viernes 18 del corriente, a fin de que expliquen la inasistencia de sus delegados a la Asamblea, y en caso de llegar a un acuerdo con ellos en el sentido de realizar una nueva Asamblea, se convoque esta para el lunes 21 del corriente, a fin de continuar las reformas.

REFERATO Y FIXTURE.—

Programa de partidos. — Se aprobó el programa de partidos para el día 20 de Mayo, designándose los árbitros para los mismos según planilla respectiva.

Campeonato división Intermedia. — Se resolvió que este campeonato de comienzo con caracter de provisorio, el domingo 27 del coerriente, tomándose como base para ello la reforma que al respecto hiciera la última asamblea, es decir, intervendrán en él los catorce clubs que se han inscripto, diputándose en una sección y en dos ruedas. Se deja constancia también que esta resolución no afecta en anada la cuestión del ascenso, pues, sobre este particular y en caso que una Asamblea de clubs no dictara la disposición pertinente, el C. D. resolverá el punto oportunamente.

Linesmen oficiales. — El árbitro Teodoro Biener solicita que para el partido Nacional v. Newell's Old Boys se le designen dos linesmen oficiales. Se resuelve favorablemente.

Referee señor Juan Rota. — Comunica las causas que motivaron su inasistencia al partido Nacional v. Atlantic Sportsmen del día 13 del corriente.

Asunto renuncia referee Arguelles. — Se resuelve declarar justificadas las razones expuestas por el señor Arguelles al renunciar la dirección del partido Rosario Central v. Central Córdoba del día 15|4|1928.

Recusación referee Arostegui. — Vista una nota del C. A. Newell's Old Boys relacionada con la actuación del señor Arostegui en el partido Newell's Old Boys v. Belgrano, primera división, se resuelve: "No hacer lugar al pedido de recusación que formula, en el sentido general que lo hace, por cuanto ello está prohibido por el artículo 124 del Reglamento General."

Pedido de fechas libres. — Visto una nota del club Rosario Central de fecha 16 del corriente, relacionada con el asunto del rubro, se resolvió no hacer lugar al pedido.

PERMISOS.—

Club Rosario Central. — Comunica que el partido que debían jugar con el Club Peñarol de Montevideo ha quedado suspendido. Se toma nota.

Club Rosario Central. — Solicita permiso para jugar el día 25 de Mayo con el C. A. Racing. Se resolvió conceder el permiso que solicita, con la salvedad de que no podrán disponer de los jugadores que esta Liga designará en caso de jugarse en esa misma fecha algún partido de combinados.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN A PARTIDOS.—

C. A. Alberdi New Boys. — Comunica que los jugadores Carlos Bur y Agustín R. Gatti, no se presentaron al partido jugado el día 13 del corriente. Se toma nota.

COMISIONES DIRECTIVAS.—

El C. Tiro Federal comunica que por renuncia de los titulares, han sido designados secretario y prosecretario de la institución los señores Jaime Galimany y Juan Jáuregui. Se toma nota.

Resultados partidos del día 13|5|1928. — Se aprobaron.

PLANILLAS OBSERVADAS.—

Del 13|5|1928. — Partido Tiro Federal v. Belgrano, 1a. división. Asunto jugador Jenaro Ayala. — Vista la observación que hace el capitán de Tiro Federal en planillas y teniendo en cunta además una nota del C. A. Estudiantes sobre este mismo asunto se adoptó la siguiente resolución:

1º. — Pasar el asunto a la subcomisión respectiva, solicitando a la Asociación Amateurs Argentina informe que trámite siguió una nota que según el Club Estudiantes presentó a dicha Asociación el referido jugador en fecha 28 del mes ppdo. solicitando pase para el mismo.

2o. — Inhabilitar provisoriamente al jugador Ayala.

El señor Rossini al referirse al mismo asunto, solicitó se deje constancia en acta que el jugador Ayala estaba habilitado para firmar por el C. A. Belgrano, por cuanto el citado jugador cumplió al finalizar la temporada 1927, el compromiso de tres años que tenía contraído con otro culb. (Artículo 53 del Reglamento General) y que las tramitaciones de pase hechas ante la Asociación Amateurs Argentina quedaron nulas y sin efecto, según se desprende de la nota que la menciona da institución remitió a esta Liga, y que por tal razón el Club Belgrano jugará sus partidos bajo protesta mientras no sea habilitado el señor J. Ayala.

PARTIDOS DE COMBINADOS.—

Liga Cordobesa de Football. — Vista una nota de esta institución, se resolvió proponerles la fecha del 27 del corriente para que se juegue en Rosario el partido por la Liga Cordobesa.

Partidos de combinados con los clubs Celta de Vigo y Barcelona. — Dictamen de comisión. — Enterados los componentes de la subcomisión respectiva, que la Asociación Amateurs Argentina de Football ha resuelto traer a este país los equipos españoles de football Celta de Vigo y Barcelona F. C. para jugar varios partidos en el próximo mes de Julio, hemos creído conveniente aconsejar al H. Consejo adopte una resolución en el sentido de que se hagan las gestiones necesarias para que los clubs nombrados jueguen partidos con el cuadro representativo de esta Liga. Al propio tiempo esta subcomisión aconseja la conveniencia de recordar a los clubs de primera división las disposiciones del artículo 50 del Reglamento Genral que se relaciona con los partidos de caracter internacional, a fin de evitar conflictos como los ocurridos en años anteriores.

Puesto a consideración este dictamen fué aprobado.

POLICIA EN LOS PARTIDOS.—

Se resolvió designar a los señores doctor Caffarena, Labastié y Andreu para que se entrevisten con el señor Jefe de de Policía y lo soliciten que esta preste mayor cooperación en los partidos, velando por los intereses de las instituciones.

TESORERIA.—

Liquidación partidos a beneficio clubs división Intermedia. — Se aprobó.

MAC CLORY

El gigantesco guardavalla escocés que a pesar de haber sido vencido ayer dos veces ha tenido una actuación digna de elogios

EL CUENTO SEMANAL

EL DESBANDE

—Venimos disparando de los vigilantes. Nos sorprendieron en pleno juego.

—No hay derecho; se trataba de un excelente partido, y el juego, además, no está prohibido en esta época.

No seas bromista. Lo cierto es que nos entreteníamos en quitarnos el frío.

—¿Y se les apareció la viuda?

—Eso. Apenas pude levantar mi saco y encasquetarme la gorra.

Conversaban así "El pelado" y "Rulito", no repuestos todavía del susto. Traían en los rostros algo descompuestos mucho de cansancio y mucho de la sorpresa con que les tomó el vigilante haciéndoles ronda. Jugaban en la ocasión, en el apartado barrio, al anochecer, dos "once" que no podían clasificarse de tales, ya que su número aumentaba o rebajaba de acuerdo a las circunstancias.

En plena calzada—ya que el tránsito de vehículos era escasísimo—, los de uno y otro bando habían colocadó a manera de postes de valla, el montón de sacos, gorras y echarpes de que se aligeraban los adversarios a medida que transcurría el match. En las vallas el travesaño no hacía falta;; cuando sus guardianes levantaban las manos sin detener la pelota, no era goal. La mayoría de las veces el guardián era uno de los más pibes.

Los goales eran discutidos siempre.

—Yo te digo que la pelota pegó en la gorra, que es como si hubiera pegado en el palo, y salió.

—No señor, entró.

¿Cómo era posible sancionar el goal?

Después de algunos gritos, la pelota salía nuevamente del centro imaginario y los jugadores se arremolinaban en su procura.

En lo más arduo de la lucha alguien tocaba la pelota con la mano y tenía su disculpa.

No la toqué con la mano; me pegó en el hombro.

Nueva disputa y proseguía el juego.

Allí se lucían "El pelado" y "Rulito"; cada cual por su lado.

En aquella ocasión—la del desbande—, se jugaba un peso por bando que se adjudicaría el ganador. No había referee, ni falta que hacía. Bien es cierto que a cada instante se suspendía el juego, pero volvía a reanudarse con más bríos.

De cuando en cuando la barra gritaba:

—¡Dale una patada, "Rulito!

Y "Rulito" no desperdiciaba el consejo; alguno caía víctima de sus puntapiés, jurando venganza.

Otros alentaban a "El pelado", gritándole a cada instante:

—¡Al goal! ¡Al goal!

Pero, la alegría de "El pelado" ra hacer fintas con la pelota; cuando se le agotaban los medios se tiraba al suelo en forma espectacular y reclamaba un faut con las agravantes de penalty-kick por ser dentro de la zona pligrosa.

—Te caíste, porque no te daban más las tabas.

—Me caí porque me trabaste.

Y así proseguía la lucha; varias veces el vigilante de facción en la esquina próxima había intentado detener a los jugadores. Se le escapaban con suma facilidad, bien porque algunos hacían de campana, bien porque en llegando, en un abrir y cerrar de ojos, desaparecían los "once".

Aquella tarde del desbande la artimañana del vigilante surtió efecto; se vino detrás de un particular con el casco en la mano. En el preciso momento que "Rulito" tiraba al arco y que la barra prorrumpía en gritos, ante la soberbia estirada de "El pelado" que las oficiaba entonces de guardavalla, el representante de la autoridad se hizo presente. Fué como una pedrada en medio de la algarabía de una gorrionada. omó por el brazo a "El pelado", el que se levantó llorando. Los que tenían su ropa haciendo su arco no tuvieron tiempo a apoderarse de ellas; sólo atinaron a disparar.

—Ya te agarré.

—Señor, si yo no jugaba.

—¿Qué hacías, entonces?

—Estaba mirando.

—Eso es mentira. Yo te visto jugando.

El vigilante tomó con la otra mano la ropa dejada por los contendientes.

—¿No te da verguenza de jugar en la calle?

—Le repito que no jugaba.

La barra en tanto, a coro y desde regular distancia gritaba: "¡Que lo largue!"

"El pelado" lloraba, creyendo así ablandar el corazón del vigilante.

—Tomá la pelota—le dijo éste—; llevala.

Por un momento sonrió el muchacho.

—No te voy a soltar. Vamos a la comisaría.

Ya en marcha "El pelado" se hizo ver dócil y sereno. Iban a doblar la esquina siguiente cuando éste dió un rapidísimo tirón e hizo que le soltara el vigilante, echando a correr a todo lo que sus piernas daban.

—Parate o te tiro.

Y le amenazó llevando su mano al machete.

"El pelado" aprovechó la oscuridad de un terreno baldío y se internó en él. El vigilante, sofocado, se paró a observar la fuga sin aventurarse a proseguirla; sabía que "El pelado" se le iría de todas maneras.

Comentaban luego en la esquina la fuga y la pérdida de la ropa.

—Ya te he dicho; no juego más en la calle.

—Yo tampoco.

Y nació la idea de formar un club El desbande aquel lo había provocado. Ahí nomás se eligió el "once", el presidente, secretario y tesorero.

¡Cuantos clubs de barrio no se han formado así, cansados ya los muchachos de escapar de la vigilancia de los agentes policiales o de los peligros del tráfico!

CHARRUA.

Rosario Central recibira la visita de Racing

EL 25 DE MAYO

Con motivo de no poder terminar sus instalaciones para el día 25 de Mayo el Club Rosario Central ha resuelto dejar la visita a esta ciudad del conjunto uruguayo de Peñarol para mejor oportunidad.

Pero, ese detalle no dejará sin el gran partido digno para dicha fecha. Las autoridades del club auriazul han llegado a felices términos en sus gestiones para conseguir la visita de un conjunto porteño para dicha fecha, siendo Racing el nuevo rival del campeón de la pasada temporada.

No hay duda que el match ha de despertar extraordinario interés en los círculos deportivos de sta ciudad donde Racing, conjunto clásico del football nacional cuenta con tan buenas simpatías. Por otra parte el match ofrece perspectivas halagueñas por cuanto los dos rivales son de gran cartel y su encuentro debe dar lugar a reñida y entusiasta lucha.

BARAÑANO—

Integrando el conjunto visitante llegará el centre forward Barañano joven elemento que viene destacándose como gran promesa en el football argentino y que acaba de tener una actuación descollante frente a los escoceses.

BOUCHET ESTA BIEN HABILITADO

Días pasados dimos a conocer una información que nos fué suministrado por un dirigente del Club Central Córdoba, según la cual la inclusión del jugador Bouchet en el primer conjunto de Sparta era ilegal.

Esa noticia no ha podido confirmarse y la prueba de ello es que Central Córdoba no ha protestado el match.

ESTUDIANTES DE JIRA

POR LA PROVINCIA DE CORDOBA

La primera división de Estudiantes irá a la provincia de Córdoba con motivo de las fiestas patrias. En efecto la entusiasta escuadra que capitanea el half Ugarte ha concertado un encuentro en Bell Ville para el día 25 y es muy probable que actúe en Villa María el 27.

Confiamos que el conjunto estudiantil ha de volver con dos sendas victorias en su haber.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas actividades deportivas.